



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica, Social y Administrativa.
Carrera Turismo.

**Identificación de paisajes y atractivos como aporte para el desarrollo turístico del
Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”, cantón Oña, provincia de
Azuay.**

**Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del título de
Licenciada en Turismo.**

AUTORA:

Astrid Verónica Ortega Girón

DIRECTORA:

Ing. María Luisa Díaz López, Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2024

Certificación de director



FACULTAD, JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TURISMO

Certificación

Loja, 29 de agosto del 2023

Ing. María Luisa Díaz López. Mg.Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: “Identificación de paisajes y atractivos como aporte para el desarrollo turístico del Área Protegida Comunitaria “Marco Pérez de Castilla”, cantón Oña provincia de Azuay”, previo a la obtención del título de Licenciada en Turismo, de autoría de la Srta. Astrid Verónica Ortega Girón, con cédula de identidad Nro. 1105556094, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.



Ing. María Luisa Díaz López. Mg.Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Midi
C.c. Archivo

072 - 545187
Ciudad Universitaria “Guillermo Falconí Espinosa”
Casilla Letra “S” La Argelia. Loja - Ecuador

Página 1 | 1

Educamos para Transformar

Autoría

Yo, **Astrid Verónica Ortega Girón**, declaro ser autor/a del presente Trabajo de Integración Curricular o de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular o de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1105556094

Fecha: 22 de julio de 2024

Correo electrónico: astrid.ortega@unl.edu.ec

Teléfono: 0982895760

Carta de autorización del estudiante

Carta de autorización por parte del autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación.

Yo, **Astrid Verónica Ortega Girón**, declaro ser autor/a del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación denominado: **Identificación de paisajes y atractivos como aporte para el desarrollo turístico del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”, cantón Oña provincia de Azuay**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Turismo**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los primeros días del mes de septiembre de dos mil cuatro.

Firma:

Autora: Astrid Verónica Ortega Girón

Celular: 0982895760

Dirección: Loja/Las ramblas.

Correo electrónico: astrid.ortega@unl.edu.ec

Teléfono: 2112246

Dedicatoria

Yo, Astrid Verónica Ortega Girón, dedico este trabajo con profunda gratitud a aquellas personas que han sido pilares fundamentales en mi vida y en mi desarrollo académico. A Dios, por ser mi guía y fortaleza en cada paso de este camino. A mis queridos padres, Mercedes Girón Pardo y César Ortega Sanginez, por su amor incondicional, su apoyo constante y sus sacrificios, que han sido la base de mi educación y formación. A mi hermana Diana Ortega Girón y a mi Madrina de Bautizo Ruth Sarmiento, por su compañía, ánimo y apoyo en los momentos difíciles. A mis profesores y mentores, cuyo conocimiento y orientación han sido esenciales para la culminación de este proyecto. A todos ustedes, dedico este trabajo de Integración Curricular, con el mayor respeto y gratitud.

Astrid Verónica Ortega Girón.

Agradecimiento

Yo, *Astrid Verónica Ortega Girón*, al culminar esta importante etapa de mi vida, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que me han apoyado y acompañado a lo largo de este camino. En primer lugar, agradezco a Dios por haberme dado la fortaleza y la salud necesarias para llegar hasta aquí. A mi familia, quienes han sido mi pilar fundamental, gracias por su amor incondicional, sus consejos y su apoyo constante. Su esfuerzo y sacrificio han sido mi mayor motivación para seguir adelante. A mis profesores, por compartir su conocimiento y experiencia, a mi directora de tesis, por guiarme con paciencia y dedicación. Cada uno de ustedes ha dejado una huella en mi formación y me ha ayudado a crecer tanto académica como personalmente. A mis amigos más cercanos, en especial a mi mejor amigo, por su comprensión y apoyo durante estos años. Sus palabras de aliento y su presencia han sido fundamentales para mantenerme enfocada y motivada. Finalmente, agradezco a la Universidad Nacional de Loja, institución de la cual me siento orgullosa y con orgullo de mi apreciada Carrera de Turismo, me siento feliz de haberme formado como profesional, este logro no es solo mío, sino de todos aquellos que han estado a mi lado. Gracias a todos por creer en mí y por ayudarme a alcanzar este sueño.

Astrid Verónica Ortega Girón

Índice de contenidos

Portada.....	I
Certificación de director.....	II
Autoría.....	III
Carta de autorización del estudiante.....	IV
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VI
Índice de contenidos.....	VII
Índice de figuras.....	IX
Índice de tablas.....	X
Índice de anexos.....	XII
1. Título.....	13
2. Resumen.....	14
2.1. Abstract.....	15
3. Introducción.....	16
4. Marco teórico.....	18
4.1. Marco conceptual.....	18
4.1.1. Paisaje.....	18
4.1.2. Turismo.....	21
4.1.2.2. Paisaje y turismo.....	21
4.1.3. Atractivo Turístico.....	21
4.2. Marco referencial.....	22
4.2.1. Importancia del paisaje como recurso en la planificación turística.....	22
4.2.2. El paisaje como medio para la planificación territorial.....	23
4.2.3. El turismo y la transformación del paisaje natural.....	23
4.2.4. Valoración del paisaje rural como recurso turístico en la comunidad Santa Rosa, Jipijapa, Manabí.....	24
4.1.5. El paisaje como recurso turístico. Valoración escénica de paisajes lacustres de la Pampa Argentina.....	24
4.3. Marco legal.....	25
4.3.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	25
4.3.2. Iniciativa Latinoamérica de Paisaje.....	25

4.3.3. Constitución de la República del Ecuador	25
4.1.4. Ley de Turismo	26
5. Metodología	27
5.1. Área de Estudio	27
5.2. Materiales.....	28
5.2.1. Materiales de campo.....	28
5.2.2. Materiales de escritorio.....	28
5.3. Técnicas	28
5.3.1. Observación de Campo.....	28
5.3.2. Entrevista	28
5.3.3. Escala de Likert	28
5.4. Metodología por objetivos	29
5.4.1. Primer objetivo: Identificar los paisajes y atractivos turísticos del Área Protegida Comunitaria “Marco Pérez de Castilla”	29
5.4.2. Segundo objetivo: Diseñar un catálogo de paisaje y atractivos turísticos del Área Protegida Comunitaria “Marco Pérez de Castilla”.....	34
6. Resultados.	36
6.1. Paisajes y atractivos turísticos del Área Protegida Comunitaria “Marco Pérez de Castilla”	36
6.1.1. Descripción del paisaje.....	36
6.1.2. Dinámicas históricas y actuales de los paisajes.....	64
6.1.3. Valor del paisaje.	68
6.2. Resultados del objetivo 2: “Diseñar un catálogo de paisaje y atractivos turísticos del Área Protegida Comunitaria “Marco Pérez de Castilla”	70
6.2.1. Catálogo de paisaje.....	71
7. Discusión.....	88
8. Conclusiones.	90
9. Recomendaciones.....	91
10. Bibliografía.....	92
11. Anexos	95

Índice de figuras

Figura 1. Área de Estudio.....	27
Figura 2 Atractivos Turísticos y Recursos Paisajístico Visuales del “Paisaje El Rodeo”	49
Figura 3 Componentes del paisaje el "Rodeo"	49
Figura 4 Componentes del paisaje Gunucapa	50
Figura 5 Atractivos Turísticos y Recursos Paisajístico Visuales del “Paisaje Lagunas”	55
Figura 6 Componentes del “Paisaje Lagunas"	55
Figura 7 Atractivos Turísticos y Recursos Paisajístico Visuales del “Paisaje Cubilán”	59
Figura 8 Componentes del “Paisaje Cubilán"	59
Figura 9 Atractivos Turísticos y Recursos Paisajístico Visuales del “Paisaje Cuzcudoma”	63
Figura 10 Componentes del “Paisaje Cuzcudoma"	63

Índice de tablas

Tabla 1 Escala de valoración social.....	20
Tabla 2 Escala de visibilidad.....	20
Tabla 3: Ficha resumen de Atractivos Turísticos.....	29
Tabla 4: Indicadores para la identificación de recursos paisajísticos de interés visual.....	30
Tabla 5: Hoja de campo para la identificación de recursos paisajísticos visuales.....	30
Tabla 6: Ficha de recurso paisajístico visual.....	30
Tabla 7: Parámetros para evaluar la calidad paisajística.....	31
Tabla 8: Escala de Likert.....	32
Tabla 9 Escala para evaluar la visibilidad del paisaje.....	32
Tabla 10 Valor paisajístico según tres criterios.....	34
Tabla 11: Valor Paisajístico.....	34
Tabla 12 Información del Catálogo.....	35
Tabla 13 Unidades de paisaje.....	36
Tabla 14 Paisaje El Rodeo.....	45
Tabla 15 Atractivo Turístico “Cascadas El Rodeo”.....	46
Tabla 16 Resultados de la identificación de recursos paisajísticos visuales del “Paisaje El Rodeo”.....	46
Tabla 17 Recurso paisajístico visual "río".....	47
Tabla 18 Recurso paisajístico visual "recorrido".....	48
Tabla 19 Paisaje Gunucapa.....	50
Tabla 20 Paisaje Lagunas.....	51
Tabla 21 Atractivo Turístico “Tres Lagunas”.....	51
Tabla 22 Atractivo Turístico “Laguna del Chaman”.....	52
Tabla 23 Resultados de la identificación de recursos paisajísticos visuales del “Paisaje Lagunas”.....	52
Tabla 24 Recurso paisajístico visual "niebla".....	53
Tabla 25 Recurso paisajístico visual "Recorrido".....	54

Tabla 26 Paisaje Cubilán	56
Tabla 27 Atractivo Turístico “Cascada el Cubilán”.....	56
Tabla 28 Atractivo Turístico Sitio Arqueológico Cubilán.....	57
Tabla 29 Resultados de la identificación de recursos paisajísticos visuales del “Paisaje Cubilán”.	58
Tabla 30. Recurso paisajístico visual "Elevaciones prominentes del terreno"	58
Tabla 31 Paisaje Cuzcudoma.....	60
Tabla 32 Atractivo Turístico “Inga Chaca”	60
Tabla 33 Atractivo Turístico “Piedra la Voladora” ⁶¹ Tabla 34 Resultados de la identificación de recursos paisajísticos visuales del “Paisaje Cuzcudoma”	61
Tabla 35 Recurso paisajístico visual "Mirador"	62
Tabla 36 Entrevista.....	64
Tabla 37 Resultados de la calidad paisajística.....	68
Tabla 38 Resultados del valor social.	69
Tabla 39 Resultados de la visibilidad	69
Tabla 40 Identificación del valor paisajístico según tres criterios.....	70
Tabla 41 Valor paisajístico de cada paisaje.	70

Índice de anexos

Anexo 1 Designación de director de TIC.....	95
Anexo 2 Certificado de traducción de resumen	96
Anexo 3 Ficha de MINTUR.....	97
Anexo 4 Modelo de Entrevista.....	107
Anexo 5. Escala Likert.....	108

1. Título.

Identificación de paisajes y atractivos como aporte para el desarrollo turístico del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”, cantón Oña, provincia de Azuay.

2. Resumen

El paisaje se constituye como un recurso muy valioso para el turismo, ya que es aquella parte del territorio que el ser humano percibe, individual o en conjunto; en base a su percepción será su experiencia y su valoración apoya al desarrollo del turismo. La investigación se realizó en el Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”, cantón Oña, provincia de Azuay. La investigación planteó un objetivo general: Contribuir al desarrollo turístico del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla” a través de la identificación de sus paisajes y atractivos turísticos, apoyado por dos objetivos específicos: Identificar los paisajes y atractivos turísticos del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla” y diseñar un catálogo de paisaje y atractivos turísticos del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”. Iniciando con la delimitación de las unidades de paisajes por: geomorfología y cobertura vegetal, para posteriormente identificar los paisajes, describirlos según sus características y componentes; estructura formal y la cobertura del suelo. Se identificaron los atractivos turísticos utilizando las fichas del MINTUR, los recursos paisajísticos visuales según tres indicadores; referentes visuales, vistas representativas y enclaves singulares, las dinámicas históricas y actuales de cada paisaje; entrevistando a personas de tercera edad, se valoró los paisajes según la calidad paisajística, valor social y visibilidad, para culminar con el diseño del catálogo se tomó fotografías. Se identificaron treinta y cinco unidades de paisaje, cinco paisajes, siete atractivos turísticos y seis recursos paisajísticos visuales, el cambio representativo es la migración de pobladores, el paisaje más valorado es “Lagunas” y como producto de la investigación se obtuvo un catálogo de paisajes. Se concluye en que el área posee un número considerable de paisajes en donde se puede realizar turismo por la presencia de atractivos turísticos, las geoformas que predominan son colinas altas y colinas medianas, cubiertos por páramo arbustivo y vegetación herbácea.

Palabras claves: Paisaje, recurso, valoración, catalogo, planificación.

2.1. Abstract

The landscape is a very valuable resource for tourism, as it is that part of the territory that the human being perceives, individually or as a whole; based on their perception it will be their experience and their valuation supports the development of tourism. The research was carried out in the Community Protected Area “Marcos Pérez de Castilla”, canton Oña province of Azuay. The research set a general objective: To contribute to the tourist development of the Community Protected Area “Marcos Pérez de Castilla” through the identification of its landscapes and tourist attractions, supported by two specific objectives: Identify the landscapes and tourist attractions of the Community Protected Area “Marcos Pérez de Castilla” and design a catalogue of landscape and touristic attractions in the Community Prohibited Área “Marcos Pérez de Castilla”. Starting with the delimitation of landscape units by: geomorphology and plant coverage, to subsequently identify the landscapes, describe them according to their characteristics and components; formal structure and soil coverage. The tourist attractions were identified using the MINTUR maps, the visual landscaping resources according to three indicators; visual references, representative views and unique enclaves, the historical and current dynamics of each landscape; interviewing people of the third age, the landscapes were evaluated according to the quality of the land, social value and visibility, to culminate with the design of the catalogue photographs were taken. Thirty-five landscape units, five landscapes, seven tourist attractions and six visual landmarks were identified, the representative change is the migration of inhabitants, the most valued landscape is “Lagunas” and as a product of the research a catalogue of landscapes was obtained. It is concluded that the area has a considerable number of landscapes where tourism can be carried out due to the presence of tourist attractions, the predominant geofoms are high hills and medium hills, covered by shrubby moorland and herbaceous vegetation.

Key words: Landscape, resource, valuation, catalog, planning.

3. Introducción.

El Convenio Europeo del Paisaje (2000) define al paisaje como “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”, se constituye al paisaje “la materia prima del turismo” (Zuccarini, L. y Geraldí, A. M., 2019), la Red Argentina del Paisaje (2019) lo define como un motor de desarrollo económico, considerándolo como un recurso de primer orden para el turismo, un recurso que se agota sin la correcta planificación y el paisaje debería ser considerado como “un recurso turístico en la planificación de territorio, es un recurso mucho más valioso que otros recursos turísticos, cuando se trata de consolidar una determinada oferta turística” (Nogué, 1989).

Se considera al paisaje un recurso muy importante para el turismo y su desarrollo, pero a su vez es frágil y delicado por lo que el valorar este recurso es indispensable (Nogué y Font, 1989), para que pueda ser utilizado de manera estratégica y atraer turistas amantes de la naturaleza y del paisaje particular, fortaleciendo el desarrollo turístico del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”

La valoración del paisaje es esencial para el desarrollo turístico y para orientar la toma de decisiones de los gestores responsables en un escenario multipropósito, al ser un recurso escaso, valioso y con demanda creciente, fácilmente depreciable y difícilmente renovable. (Muños, 2004). En este contexto, es necesario identificar los paisajes, analizar los recursos paisajísticos al considerarse también como una carta de presentación de los destinos turísticos pues se busca en sí el beneficio del territorio, e impulsar al cuidado y conservación del paisaje y que sean de conocimiento para aquellos turistas nacionales e internacionales.

Además el diseño de un catálogo sirve para dar a conocer a los turistas los paisajes y atractivos turísticos presentes en cada paisaje (Abellán, 2013); el área comunitaria Marcos Pérez de Castilla, alberga gran diversidad de flora y fauna y cuenta con 8.604,7 hectáreas de ecosistemas de páramo, bosque nativo, vegetación arbustiva y cuerpos de agua, beneficiando directamente a 250 personas de siete comunidades situadas en su área de influencia, a través de la provisión de bienes y servicios ambientales; los datos obtenidos servirán para futuras investigaciones o proyectos del paisaje y el turismo. Quienes se involucran en la investigación son: La Comuna Marcos Pérez de Castilla, los mismos que serán los beneficiados con la realización del proyecto conjunto con la comunidad aledaña los cuales con los autores principales de la investigación, con el fin de aportar al desarrollo del sector turístico.

La presente investigación se relaciona con la investigación realizada por Coronel (2021) titulada “Importancia del paisaje como recurso en la planificación turística” e investigación de Rosete (2021) “Valoración del paisaje rural como recurso turístico en la comunidad Santa Rosa, Jipijapa, Manabí”, siendo este tipo de estudios escasos.

El objetivo general de la presente investigación es:

Contribuir al desarrollo turístico del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla” a través de la identificación de sus paisajes y atractivos turísticos.

Los objetivos específicos son:

Identificar los paisajes y atractivos turísticos del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”

Diseñar un catálogo de paisaje y atractivos turísticos del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”.

El alcance de la investigación se centra en la identificación de paisajes, atractivos turísticos, los recursos paisajísticos visuales, dinámicas históricas y actuales del paisaje, valor paisajístico y el diseño de un catálogo de paisajes y atractivos turísticos, información relevante que servirá para futuras propuestas de desarrollo turístico. Las limitaciones que se presentaron fueron las condiciones climáticas por lo que no se logró obtener fotografías aéreas de todos los paisajes, no obstante, se puede realizar en meses más calurosos como noviembre y la falta de información para conocer la evolución del paisaje, ya que no se logró obtener fotografías antiguas de la zona.

4. Marco teórico.

4.1. Marco conceptual.

4.1.1. Paisaje

4.1.1.1. Definición. El Paisaje se define como la porción del territorio aprehendido por la experiencia sensible e inteligible de la percepción, individual y colectiva del ser humano que se revelan como sistemas vivos, naturales y culturales, como una totalidad sintética e interdependiente, en el espacio y en el tiempo. (Carta del Paisaje de las Américas, 2018)

Según el Convenio Europeo del Paisaje (2000) “paisaje” se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos.

Font (1992), indica que cada cultura crea sus propios arquetipos paisajísticos, sus símbolos y sus interpretaciones peculiares frente al paisaje y sus elementos significativos. Esto convierte al paisaje en una ventana a través de la cual el turista puede ver y observar una cultura diferente y aprender sus señas de identidad. Más aún, el paisaje proporciona al turista el “sentido del lugar” y, con ello, contribuye a aumentar la satisfacción del visitante, como factor de creación de riqueza y bienestar.

4.1.1.2. Importancia del paisaje. Según el Convenio Europeo (2000), el paisaje desempeña un papel importante de interés general en los campos cultural, ecológico, medioambiental y social, constituye un recurso favorable para la actividad económica y su protección, gestión y ordenación pueden contribuir a la creación del empleo.

4.1.1.3. Componentes del paisaje. Los componentes principales del paisaje son la estructura formal y la cobertura del suelo. (Muñoz, 2012)

4.1.1.3.1. Estructura formal. Rasgos formales más significativos del relieve, la hidrografía y la geomorfología. Estos aspectos condicionan de manera muy marcada la organización y estructura del paisaje, y definen en gran medida las relaciones visuales y funcionales del territorio. Se analiza la estructura formal en función a su orografía, la elevación o las pendientes del terreno, la geomorfología del terreno y la red hidrográfica. (Muñoz, 2012)

- **Geoforma:**

La geología y geomorfología permiten conocer las características del suelo, subsuelo y relieve; mismas que son factores que influyen en la conformación de los ecosistemas, principalmente de las unidades de vegetación. (Ministerio del Ambiente, 2019)

- **Vertientes irregulares:** Su longitud no supera los 250 m, se caracteriza por tener pendiente media (12–25 %), y un desnivel relativo que va de los 25 a los 50 m. (IEE, MAGAP,SINAGAP, 2013).
- **Colinas altas:** Son relieves con pendientes que van de 12 a 100 %, y desniveles de 100 a 200 m, (IEE, MAGAP,SINAGAP, 2013)
- **Colinas medias:** Son relieves con pendientes que varían entre el 12 y el 40%, un desnivel relativo que va de 25 a 100 m y la longitud de vertiente es menor a los 250 m, (IEE, MAGAP,SINAGAP, 2012)
- **Relieve escarpado:** Poseen pendientes que van de 100 a 150 %, un desnivel relativo de 25 a 50 m. (IEE, MAGAP,SINAGAP, 2013).
- **Relieve montañoso:** Presentan pendientes que van desde los 25 a 100 % en su mayoría, el desnivel relativo supera los 300 m, (IEE, MAGAP,SINAGAP, 2013).

4.1.1.3.2. Cobertura del suelo. Formada fundamentalmente por los sistemas de vegetación, la implantación humana, y las láminas de agua. Estos se superponen a la superficie del terreno y definen en gran medida la apariencia externa del paisaje. (Muñoz, 2012)

4.1.1.4. Unidades de paisaje. Se considera unidades de paisaje a los patrones de paisaje ya sean forestales, agroforestales, agrícolas, urbanos y ligados al agua: costa cause y ríos y humedales y los aspectos en cada unidad. Las unidades de paisaje se definen en base a los elementos existentes que destacan la singularidad de la unidad y los recursos paisajísticos dentro de cada unidad. (Muñoz, 2012)

4.1.1.5. Recurso paisajístico. Según Muñoz (2012), se entiende por recursos paisajísticos los elementos lineales o puntuales singulares a un paisaje o grupo de estos que definen su individualidad y que tienen un valor visual, ecológico, cultural y/o histórico.

4.1.1.5.1. Recurso paisajístico visual. Según Muñoz (2012), los recursos paisajísticos de interés visual serán las áreas y elementos visualmente sensibles cuyas alteraciones o modificaciones puedan hacer variar negativamente la calidad de la percepción visual del paisaje.

4.1.1.6. El Valor del Paisaje

4.1.1.6.1. Calidad Paisajística. Evaluación del carácter del paisaje en función de una serie de criterios paisajísticos; Interés de su conservación, representatividad, singularidad, integridad, función de un paisaje integral y calidad de la escena. (Muñoz, 2012)

- **Interés para su conservación:** Cuenta con recursos paisajísticos que merezcan una especial atención por la necesidad de su preservación
- **Representatividad:** Es un paisaje característico del territorio, identifica y se diferencia de otras zonas.
- **Singularidad:** Excepcionalidad dentro de la diversidad paisajística. Único, en peligro de desaparecer, singularidades que merecen una atención especial.
- **Integridad:** Dentro de los paisajes representativos y singulares, aquellos lugares que guardan un alto nivel de integridad, como patrones nítidos de paisaje.
- **Función de un paisaje integral:** Dentro del mosaico territorial existen piezas que, por su ubicación, por su organización interna o por su evolución cobran una especial relevancia dentro del contexto geográfico. Se precisa en este apartado identificar aquellos paisajes que merecen una consideración especial por razones que tienen que ver más con el contexto, que con valores intrínsecos.
- **Calidad de la Escena:** Justificado de manera muy rigurosa. Se destaca aquellos paisajes que muestren una calidad visual alta, que presenten una expresión estética singular o que poseen recursos visuales relevantes. La reiterada utilización de un escenario en actividades como el arte o el turismo, indican un interés estético por un lugar determinado.

4.1.1.6.2. Valor Social. Valoración social, a partir de la participación pública se determinan las preferencias de la población según tabla 1. (Muñoz, 2012)

Tabla 1 Escala de valoración social.

Escala	Significatividad
5	Muy Importante
4	Importante
3	Neutral
2	Poco Importante
1	No es Importante

Fuente: (Muñoz, 2012)

4.1.1.6.3. Visibilidad. Del análisis visual se desprende las áreas que tienen una mayor exposición visual y que por tanto son más frágiles según tabla 2. (Muñoz, 2012)

Tabla 2 Escala de visibilidad.

Escala	Significado
1	Baja/ Muy Baja
2	Media
3	Alta

Fuente: (Muñoz, 2012)

4.1.1.7. Catálogo de paisaje

4.1.1.7.1. Definición. Documentos de carácter descriptivo y prospectivo, aplicables a los ámbitos territoriales, que determinan la tipología de los paisajes, identifican sus valores y su estado de conservación y proponen los objetivos de calidad que deben cumplir.

Los catálogos son un instrumento innovador tanto en su concepción metodológica como en su aplicación a las políticas públicas. La identificación de los valores en el paisaje y el establecimiento de objetivos de calidad paisajística. (Muñoz, 2012).

4.1.2. Turismo

4.1.2.1 Definición. Según La Organización Mundial del Turismo (2019) “El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico.”

OMT (1994) «El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros». (Sancho, 2011)

Mathieson y Wall (1982) “El turismo es el movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas”. (Sancho, 2011)

4.1.2.2. Paisaje y turismo. El paisaje debería ser considerado más a menudo como un recurso turístico. El paisaje es, con seguridad, un recurso mucho más valioso que otros recursos turísticos, cuando se trata de consolidar una determinada oferta turística. (Nogué, 1989)

El paisaje constituye entonces, la materia prima del turismo configurándose como un recurso integrador y representativo que contribuye a la formación de la imagen de los destinos turísticos (Zuccarini y Geraldi, 2019)

4.1.3. Atractivo Turístico

La Organización Mundial del Turismo define los atractivos turísticos como “Aquellos elementos naturales, culturales o realizados por la mano de un hombre que combinados con los recursos turísticos son capaces de generar un desplazamiento a un determinado destino turístico” (Caicedo, Pesantes , 2015)

Los atractivos turísticos conforman la «materia prima» que permite que la planta turística (equipamiento e instalaciones) opere. (Boullón, 1985)

4.1.3.1. Jerarquización de Atractivos Turísticos. Una vez que se ha levantado la información del atractivo, este es puesto en valor numérico según (MINTUR, 2008) mismo que representa el puntaje alcanzado sobre 100 que se enmarca dentro de un nivel de jerarquía que va en una escala I a IV. En donde si el rango es de 86-100 el atractivo es de jerarquía IV, rango de 61-85 jerarquía III, rango de 36-60 jerarquía II, rango de 11-35 jerarquía I y rango de 0-10 recurso turístico.

4.1.3.1.1. Jerarquía IV. Atractivo excepcional y de alta significación para el mercado turístico internacional capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes (actual o potencial) y presenta las condiciones óptimas para el desarrollo de productos turísticos relevantes enfocados al mercado nacional e internacional. (MINTUR, 2008)

4.1.3.1.2. Jerarquía III. Atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros y presenta las condiciones adecuadas para el desarrollo de productos turísticos enfocados al mercado nacional e internacional. (MINTUR, 2008)

4.1.3.1.3. Jerarquía II. Atractivo con algún rasgo llamativo que presente condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales. (MINTUR, 2008)

4.1.3.1.4. Jerarquía I. Atractivo que presenta condiciones mínimas para generar productos, como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía. (MINTUR, 2008)

4.1.3.1.5. Recurso. Es un elemento natural o cultural que pueden motivar el desplazamiento, pero no se encuentran todavía incorporados en la dinámica turística, ni cuenta con ningún tipo de infraestructura de apoyo. (MINTUR, 2008)

4.1.3.2. Recurso turístico. En una publicación de la OMT (Organización Mundial del Turismo) y con base en Zimmermann (1933) se entiende por recurso turístico a «todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la turística y satisfacen las necesidades de la demanda» (Sancho, 2011)

4.2. Marco referencial

4.2.1. Importancia del paisaje como recurso en la planificación turística.

La investigación se desarrolló en el cantón Paltas al sur del Ecuador. El objetivo fue determinar la importancia del paisaje como recurso dentro la planificación turística;

se inició identificando los paisajes existentes en el área de estudio. Posteriormente se valoró los paisajes y se utilizó tres criterios: calidad paisajística, valor social y visibilidad. Se evaluó la calidad de los atractivos turísticos a través de 27 indicadores, y se identificó el área de alta valoración del paisaje. Entre los principales resultados se encontró que existen nueve paisajes de los cuales cinco se califican como "Muy alto" y "Alto". Se identificaron 23 atractivos turísticos, de los cuales 18 están con calificación entre alta y media. Finalmente se concluye que los paisajes que tienen más alta valoración son aquellos que tienen mayor número de atractivos turísticos, y son muy valorados por la población, y que el área de alta valoración del paisaje corresponde al paisaje urbano. (Coronel, 2021)

4.2.2. El paisaje como medio para la planificación territorial

El paisaje ha reaparecido con fuerza en la cultura contemporánea, a ambos lados del Atlántico. Esta recuperación del término paisaje viene de la mano de una creciente preocupación ambiental y ecológica, de la presión que el turismo ejerce sobre determinados espacios, del trabajo de las regiones por mantener su identidad y del profundo impacto que el crecimiento disperso y difuso está ocasionando en las áreas rurales. Esta nueva fuerza del paisaje tiene que ver con el alcance y las oportunidades que ofrece frente al urbanismo actual, la capacidad de analizar y teorizar territorios, ecosistemas, redes e infraestructuras, así como de planificar vastas extensiones vacías o urbanizadas. En los últimos años, especialmente desde la aprobación del Convenio Europeo del Paisaje (Florencia 2000), se está incorporado como herramienta de análisis y proyecto en la planificación estratégica a todas las escalas. Otorgando una mirada nueva sobre el territorio, desde la comprensión de lo existente, del legado patrimonial (natural y cultural) que hemos heredado y bajo la idea de que gestionamos un recurso frágil y dinámico. Este texto pretende desvelar las claves del paisaje como medio para la planificación territorial en su doble acepción, como lugar y como herramienta. Las experiencias mostradas en este artículo son tan sólo un ejemplo del camino que queda por recorrer. (García y Borobio, 2017)

4.2.3. El turismo y la transformación del paisaje natural

Este trabajo examina como la actividad turística se va apropiando del paisaje natural, al ser uno de los atractivos para el disfrute del turista, pero en el proceso de crecimiento de los centros turísticos se van perdiendo los escenarios. Al ser intervenido el paisaje, este se va transformando conforme va incrementándose la inversión en el sector turístico. En el caso de los países en desarrollo, los recursos naturales son un elemento importante para la atracción de las inversiones multinacionales y capitales nacionales, los cuales arriban con la promesa de lograr un desarrollo regional para el territorio y satisfacer las necesidades del turismo y fomentar el

progreso. En la primera parte se plantean algunos conceptos sobre el paisaje y su relación con el turismo; la segunda plasma la importancia del turismo en el desarrollo en los países del tercer mundo; y finalmente se hacen algunas consideraciones de los factores que inciden en la transformación del entorno provocada por las políticas de índole global. (Aguilar, 2015)

4.2.4. Valoración del paisaje rural como recurso turístico en la comunidad Santa Rosa, Jipijapa, Manabí.

En las zonas rurales es importante considerar el paisaje como una herramienta para la planificación del desarrollo turístico. En esta investigación se valora el paisaje rural de la comunidad de Santa Rosa, Dr. Miguel Moran Lucio, Jipijapa, Manabí, con opciones de conservación, mediante el creciente atractivo del turismo rural. Se realizó un recorrido que permitió caracterizar el componente biofísico y arquitectónico del paisaje. Se analizó la calidad visual intrínseca, a partir de los atributos visuales destacados y considerados relevantes en las fotografías que se tomaron en el área. Se obtuvo la caracterización de los componentes del paisaje incluyendo la forma del terreno, suelo, roca, fauna, flora, clima, agua y actividad antrópica. La mayor parte del área está definida por un índice de valor medio, ya que son áreas con calidad media, por ausencia de cuerpo de agua permanente, cuyos rasgos poseen variedad en la forma, color y línea, que resultan comunes en la región estudiada y no son excepcionales. La vegetación del lugar cuenta con especies nativas y se encuentra intervenida por actividades antrópicas, tales como la agricultura. Se proponen actividades de caminata por la montaña, avistamiento de especies nativas, observación paisajística y ferias gastronómicas. Los resultados permiten realizar un aporte en el desarrollo del estudio del paisaje rural como un recurso turístico para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en sitios de especial atención de acuerdo a sus aspectos naturales y culturales, que en ciertos casos pueden convertirse en sitios turísticos. (Rosete, 2021)

4.1.5. El paisaje como recurso turístico. Valoración escénica de paisajes lacustres de la Pampa Argentina

Si bien la actividad turística se nutre del paisaje y lo posiciona como un recurso turístico de jerarquía, los estudios que abordan la temática paisajística y su vinculación con el turismo conforman un campo de conocimiento escasamente abordado en Argentina. En pos de generar un nuevo aporte, el presente trabajo se centra en analizar la calidad paisajística a partir de la identificación y valoración de parámetros e interacciones que singularizan un sector de espacios lacustres de la Pampa Argentina; sector que integra tanto un área turística consolidada como un corredor y un área de uso turístico potencial. Los resultados obtenidos permiten inferir que el paisaje analizado presenta una importante calidad escénica, aunque no se evidencia la puesta

en valor del mismo como recurso turístico. Estos resultados permiten avanzar en el estudio de una región que reviste una gran valoración ambiental, económica y social, y en la cual la incorporación del paisaje como recurso turístico podría configurarse, no solo como una estrategia de diversificación que aporte al posicionamiento de la región como destino turístico, sino como una estrategia orientada a la preservación del mismo. (Zuccarini, 2019)

4.3. Marco legal.

4.3.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015), Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad que busca prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas bosques.

4.3.1.1. Objetivo de desarrollo turístico. Objetivo de desarrollo turístico 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de manera sostenible, luchar contra desertificación, detener he invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad (UNWTO,sf)

4.3.2. Iniciativa Latinoamérica de Paisaje

La iniciativa aborda una primera estrategia con las Cartas de paisaje, declaraciones estructuradas por las sociedades de arquitectos paisajistas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela las cuales fueron el detonante de la iniciativa, La iniciativa reconoce que el paisaje:

- Es el crisol del intangible de las comunidades latinoamericanas.
- Es un recurso excepcional, frágil y perecedero.
- Es un cultural, social y ambiental que representa la integración y comunicación con el pasado de nuestros pueblos y define su devenir.
- Es un valor de referencia y control de las transformaciones, por su asociación con la memoria ancestral, colectiva y los significados culturales, naturales y simbólicos que contiene.
- Es un derecho que todos los seres humanos deberían disfrutar, lo cual genera compromisos y responsabilidades. (LALI, 2012)

4.3.3. Constitución de la República del Ecuador

En la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el Art. 14. de la sección segunda sobre “Ambiente Sano” que, se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, garantizando la sostenibilidad y el buen vivir y

declarando de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la recuperación de los espacios naturales degradados. Art. 379.- el cual señala que son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, en el literal 2: Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

4.1.4. Ley de Turismo

La participación ley de turismo (2014), establece en el Art. 3.- Son principios de la actividad turística, en la sección b) La de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización.

5. Metodología

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo y un alcance descriptivo.

5.1. Área de Estudio

El área en donde se realizó el estudio se ubica en las siguientes coordenadas UTM: 714000-9605000 el Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”, cantón Oña provincia Azuay (figura 1).

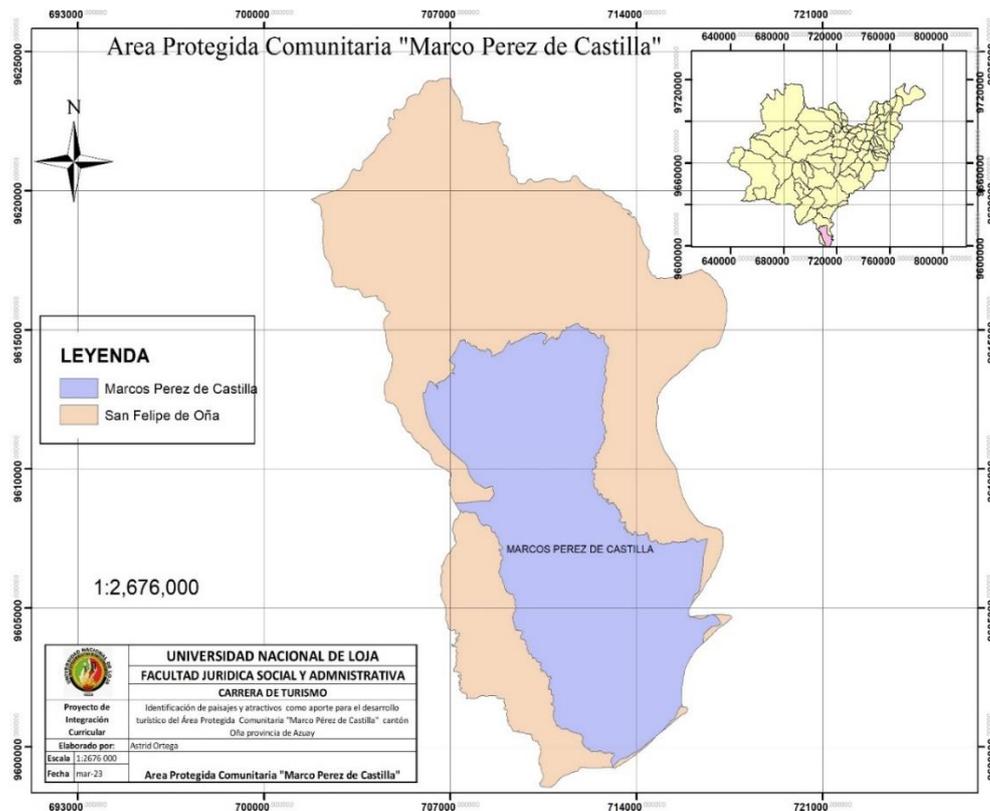


Figura 1. Área de Estudio

Marcos Pérez de Castilla está ubicada en el cantón Oña, provincia del Azuay, su nombre hace referencia a un hacendado español a quien la Corona española le otorgó el título de propiedad en 1570, con la condición de que los “pastos, montes y aguas de las dichas tierras, sean comunes”. La comuna Marcos Pérez de Castilla está conformada por siete comunidades, las que han usado esta área desde hace cientos de años, en la actualidad 89 familias son parte de esta comuna, son 83 socios, que están a cargo del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla, con 8 604,7 ha de ecosistemas nativos; páramo, bosque nativo, vegetación arbustiva y cuerpos de agua, declara por el Ministerio del Ambiente el 25 de abril de 2019 en Oña, provincia del Azuay, en el Acuerdo Ministerial 036 mediante el cual, se declara a Marcos Pérez de Castilla como Área Protegida Comunitaria dentro del Sistema Nacional de Áreas

Protegidas, convirtiéndose en la segunda área en ser reconocida en esta categoría en el país. (Ministerio del Ambiente, 2019)

5.2. Materiales

5.2.1. *Materiales de campo*

- Cámara fotográfica
- GPS
- Hojas de campo
- Fichas resumen
- Dron

5.2.2. *Materiales de escritorio*

- Computadora
- Impresora
- Pendrive o memoria USB
- Material impreso.

5.3. Técnicas

5.3.1. *Observación de Campo*

Para obtener los datos mediante la observación de campo se realizó anotaciones en el momento de la observación y siendo lo más objetivas posibles, cerciorándose de que las fichas se han elaborado con cuidado y precisión.

5.3.2. *Entrevista*

Se realizó una entrevista a personas de tercera edad para conocer las dinámicas históricas y actuales que cambios han existido con el pasar del tiempo y que actividades consideran que producen estos cambios.

5.3.3. *Escala de Likert*

Se aplicó a la comunidad y actores involucrados en la actividad y desarrollo turístico la escala de Likert para conocer su valoración del paisaje es decir cuáles son los paisajes más valorados que la población aledaña.

5.4. Metodología por objetivos

5.4.1. *Primer objetivo: Identificar los paisajes y atractivos turísticos del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”*

Para el cumplimiento de este objetivo se utilizó la Guía metodológica Estudio de Paisaje Arancha Muñoz (2012), como guía para la elaboración del presente proyecto de investigación, tomando en cuenta los aspectos que se requiere y adaptado a las necesidades del mismo.

5.4.1.1. Identificación de paisajes.

5.4.1.1.1. *Identificación de unidades de paisaje.* Se delimitó por variables: geomorfología y cobertura vegetal, datos que se obtuvo de la base del Instituto Geográfico Militar (IGM), SIGTIERRAS, con ayuda de los SIG.

5.4.1.1.2. *Identificación de paisajes.* La identificación de los paisajes se realizó según las unidades de paisaje. Una vez elaborada la delimitación cartográfica de las unidades de paisaje se procedió a realizar el análisis para así poder identificar los paisajes, con apoyo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

5.4.1.1.3. *Características.* Sistema de referencia: WGS84, Proyección: UTM, Zona 17S, Software utilizado: ArcGis 10.6.

5.4.1.1.4. *Definición de componentes del paisaje.* Para conocer los componentes del paisaje se identificó la estructura formal y la cobertura del suelo y se elaboró el mapa de componentes del paisaje utilizando los SIG.

- **Estructura formal:** hidrografía y geomorfología.
- **Cobertura del suelo:** vegetación, implantación humana y láminas de agua.

5.4.1.2. Identificación de atractivos turísticos naturales y culturales

5.4.1.2.1. *Fichas de inventario de atractivos turísticos.* Para el levantamiento de información de los atractivos turísticos presentes en el área de estudio se utilizó la ficha de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo, detallada en Anexo 3. Siguiendo el Manual de atractivos Turísticos del MINTUR (2018) y con los datos obtenidos se llenó las fichas resumen (Tabla 3).

Tabla 3: Ficha resumen de Atractivos Turísticos.

Nombre del atractivo			
Categoría:	Tipo:	Subtipo:	Jerarquía:
Provincia:	Cantón:	Localidad:	
Fotografía:		Ubicación:	

Georreferenciación:

Características:**Actividades turísticas:****Recomendaciones:**

5.4.1.2.2. Elaboración de mapa de atractivos naturales y culturales. Con la información recopilada y con ayuda de los sistemas de información geográfica se cartografió los atractivos naturales y culturales.

5.4.1.3. Determinación de los recursos paisajísticos visuales

5.4.1.3.1. Observación de campo. Se identificó según los siguientes indicadores tabla 4, se determinó sus características según la tabla 5 y con los datos obtenidos se procedió a llenar la ficha resumen en la tabla 6.

Tabla 4: Indicadores para la identificación de recursos paisajísticos de interés visual.

Indicador	Fuente
Referentes Visuales	Observación directa
Vistas representativas	Observación directa
Enclaves singulares	Observación directa

Fuente: (Muñoz, 2012)

Tabla 5: Hoja de campo para la identificación de recursos paisajísticos visuales.

Obtención de Datos		Selección	Observaciones
Referentes Visuales		Marque con una x	
Hitos Naturales	Picos		
	Elevaciones prominentes del terreno		
	Ríos		
	Acantilados		
Vistas Representativas			
Vistas	Miradores		
	Recorridos		
Enclaves Singulares			
Elementos relevantes	Láminas de agua extensas		
	Efectos visuales	Niebla	

Fuente: (Muñoz, 2012)

Tabla 6: Ficha de recurso paisajístico visual

Nombre del Recurso paisajístico visual:

Ubicación		
Provincia	Cantón	Localidad
Localización	Latitud	Longitud
Geográfica:		
Fotografía		
Descripción:		Recomendaciones:
Actividades Turísticas:		

5.4.1.3.2. *Elaboración de mapa de recursos paisajísticos visuales.* Con la información recopilada y con ayuda de los sistemas de información geográfica se cartografió los recursos paisajísticos visuales.

5.4.1.4. Identificación y descripción de las dinámicas históricas y actuales.

5.4.1.4.1. *Entrevista.* Se entrevistó a personas de tercera edad (Anexo 4), con la intención de conocer como era el paisaje anteriormente y si ellos consideran que habido cambio o no en él y las actividades que consideran han provocado estos cambios.

5.4.1.5. Valor del paisaje

5.4.1.5.1. *Calidad Paisajística.* Para la evaluación de la calidad paisajística se analizó seis parámetros en donde si cumple con cada parámetro se coloca 1 y si no cumple 0, el paisaje que cumpla con todos obtendrá máximo 6 puntos según la tabla 7.

Tabla 7: Parámetros para evaluar la calidad paisajística

Parámetro	Descripción	Puntaje
Interés para su conservación	Cuenta con recursos paisajísticos que merezcan una especial atención por la necesidad de su preservación	1
Representatividad	Es un paisaje característico del territorio, identifica y se diferencia de otras zonas.	1
Singularidad	Excepcionalidad dentro de la diversidad paisajística. Único, en peligro de desaparecer, singularidades que merecen una atención especial.	1
Integridad	Dentro de los paisajes representativos y singulares, aquellos lugares que guardan un alto nivel de integridad, como patrones nítidos de paisaje.	1
Función de un paisaje integral	Dentro del mosaico territorial existen piezas que,	1

por su ubicación, por su organización interna o por su evolución cobran una especial relevancia dentro del contexto geográfico. Se precisa en este apartado identificar aquellos paisajes que merecen una consideración especial por razones que tienen que ver más con el contexto, que con valores intrínsecos.

Calidad de la Escena	Justificado de manera muy rigurosa. Se destaca aquellos paisajes que muestren una calidad visual alta, que presenten una expresión estética singular o que poseen recursos visuales relevantes. La reiterada utilización de un escenario en actividades como el arte o el turismo, indican un interés estético por un lugar determinado.	1
TOTAL:		6

Fuente: (Muñoz, 2012)

5.4.1.5.2. Valor social. Para la valoración social del paisaje se realizó mediante escala de Likert aplicada a la comuna Marcos Pérez de Castilla (Anexo 5).

- **Escala de Likert.**

Por medio de la escala de Likert la población le otorgo un valor al paisaje, en una escala del 1 al 5 en donde si el paisaje alcanza el valor de 5 será el que tenga mayor valor social según la tabla 8.

Tabla 8: Escala de Likert

Escala	Significatividad
5	Muy Importante
4	Importante
3	Neutral
2	Poco Importante
1	No es Importante

Fuente: (Muñoz, 2012)

5.4.1.5.3. Visibilidad

- **Observación de campo.**

Se realizó la evaluación de la visibilidad según la escala de la tabla 9.

Tabla 9 Escala para evaluar la visibilidad del paisaje.

Escala	Significado
1	Baja/ Muy Baja
2	Media
3	Alta
4	Muy Alta

Fuente: (Muñoz, 2012)

5.4.1.6. Valor paisajístico.

Para valorar la calidad, valor social y visibilidad del paisaje se utilizó la siguiente formula:

Formula:

Calidad paisajística + Valor Social+ Visibilidad = Valor paisajístico.

En donde:

5.4.1.6.1. Valor muy alto. Rango (12,1 -15).

- Estructura del paisaje nítida; sustrato paisajístico con una organización apropiada de usos en el territorio.
- Recursos paisajísticos/ rasgos distintivos, merecedores de protección.
- Una muy alta valoración social del paisaje. Enclave identitario para la población del lugar.
- Paisaje que conforma un referente visual en el territorio o que está muy expuesto visualmente.
- Paisaje muy singular o representativo del territorio, o con presencia de escenarios de alta calidad visual.
- Tiene una importancia clave en el mosaico territorial.

5.4.1.6.2. Valor Alto. Rango (9-12)

- Estructura del paisaje reconocible; el paisaje característico todavía evidente. Cierta aspecto de integridad y coherencia en la organización de los componentes principales.
- Algunos recursos paisajísticos son merecedores de protección.
- Paisaje que presenta zonas de alta exposición visual.
- Paisaje de cierta singularidad o representatividad.
- Tiene una importancia dentro del mosaico territorial.

5.4.1.6.3. Medio. Rango (6,1-9)

- Estructura del paisaje distinguible, el sustrato paisajístico esta con frecuencia enmascarado por los usos que se desarrollan.
- Pueden aparecer recursos paisajísticos merecedores de protección.
- No tiene una valoración social destacada.

5.4.1.6.4. *Bajo*. Rango (3,1-6)

- Estructura del paisaje degradado, el paisaje muestra una organización del paisaje confusa y poco legible.
- Raramente existen recursos paisajísticos de interés especial.
- En la valoración social las personas implicadas muestran una apreciación baja.

5.4.1.6.5. *Valor muy Bajo*. Rango (0-3)

- Estructura del paisaje dañada, el sustrato paisajístico está distorsionado por los usos que se desarrollan en él.
- No existen aspectos que presenten interés por la conservación.
- En las referencias de la población se manifiesta una fuerte preocupación sobre la evaluación del paisaje.

Después de haber valorado cada paisaje según los tres criterios se procedió a llenar la tabla 10.

Tabla 10 Valor paisajístico según tres criterios

Paisajes	Calidad paisajística	Valor social	Visibilidad	Valor paisajístico del paisaje
Nombre del paisaje	1-6	1-5	1-4	

Finalmente, se presenta la tabla 11 de acuerdo a los valores que tiene cada paisaje según la tabla 10.

Tabla 11: Valor Paisajístico

Valoración	Valor	Nombre del Paisaje
Muy Alta		
Alta		
Media		
Baja		
Muy Baja		

5.4.2. *Segundo objetivo: Diseñar un catálogo de paisaje y atractivos turísticos del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”.*

5.4.2.1. **Diseño del catálogo**

Utilizando los datos obtenidos en el desarrollo del primer objetivo y siguiendo el modelo de catálogo de la Guía Metodológica de Paisaje se diseñó un modelo de catálogo del paisaje,

para lo cual se procedió a tomar fotografías de cada uno de los paisajes identificados, el catálogo contiene la información detallada en la tabla 12.

Tabla 12 Información del Catálogo.

Nombre del Paisaje	Se asignó un nombre para cada paisaje identificado.
Descripción	Características del paisaje, atractivos turísticos y fotografía.
Unidades de Paisaje	Unidades que conforman el paisaje.
Datos Técnicos	Áreas (hectáreas), (altitud) y Usos
Características Morfológicas	Geomorfología

- **Observación de campo**

Se tomó fotografías de paisaje con ayuda de sensores remotos: cámara de fotografía aérea (Drow) y cámara semi profesional.

6. Resultados.

6.1. Paisajes y atractivos turísticos del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”

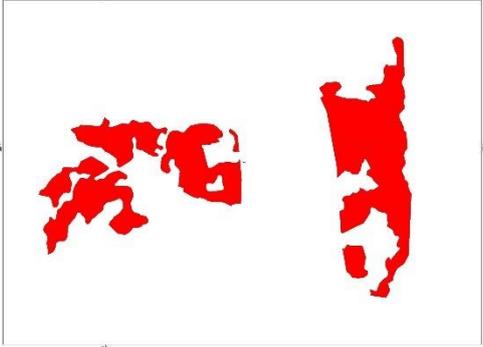
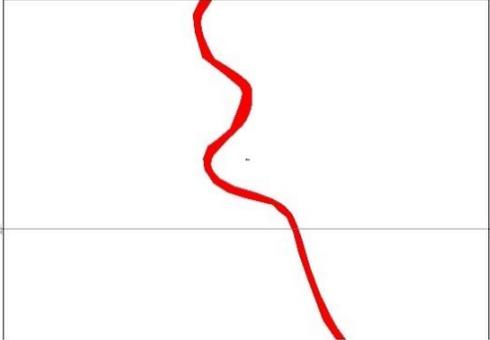
6.1.1. Descripción del paisaje.

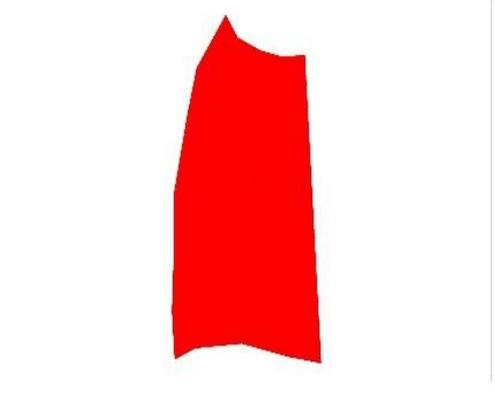
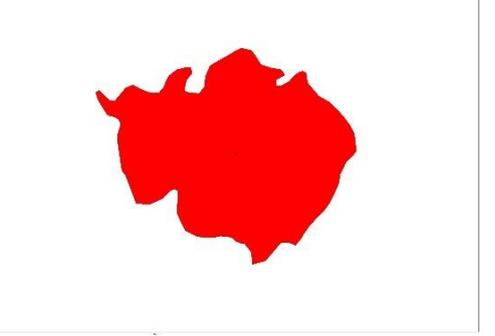
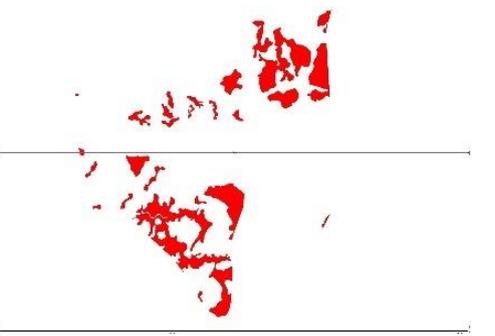
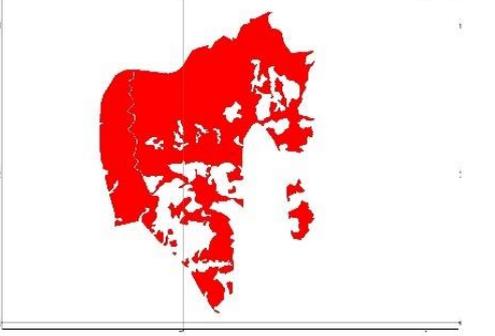
6.1.1.1. Unidades de paisaje.

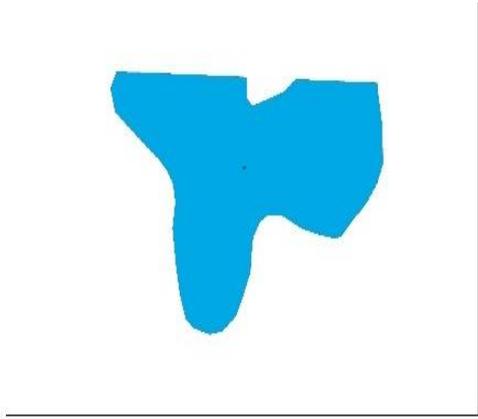
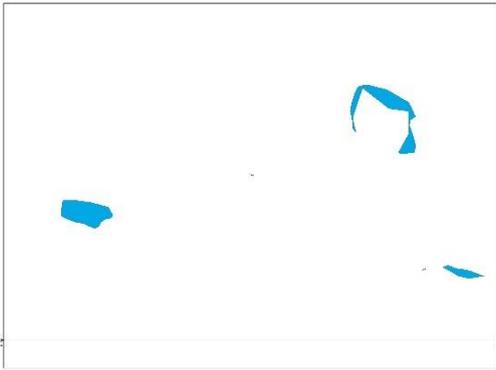
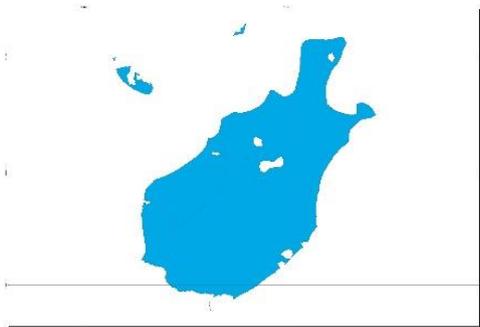
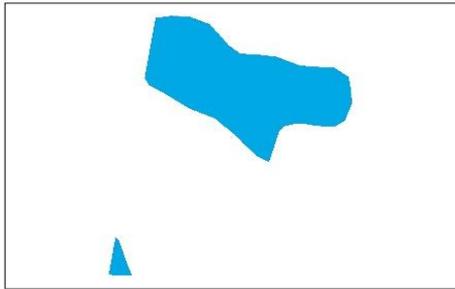
Se logro identificar 35 unidades de paisaje las cuales se presentan a continuación en la tabla 13.

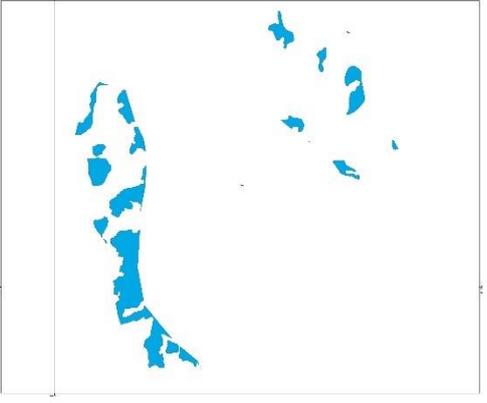
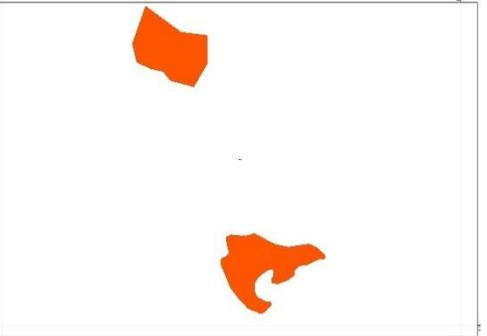
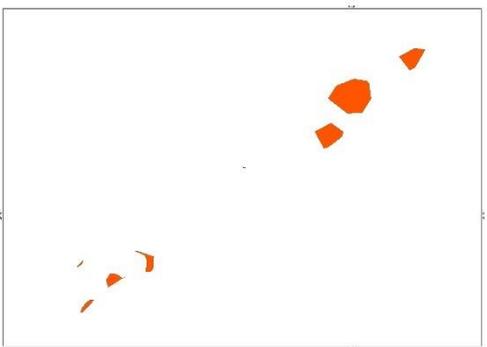
Cada unidad de paisaje conformada por la geomorfología: Colinas altas, colinas medias, cuerpos de agua, relieve escarpado, relieve montañoso, vertientes convexas y vertientes irregulares; Cobertura vegetal: Bosque nativo, cuerpos de agua natural, erial, pastizal, plantación arbustiva, herbácea, bosque nativo, cuerpos de agua natural, páramo; según estas se logró identificar las unidades de paisaje, uniendo cada geomorfología con los tipos de cobertura vegetal, finalmente se creó un código para poder identificarlas.

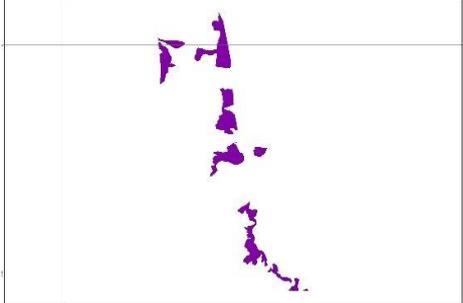
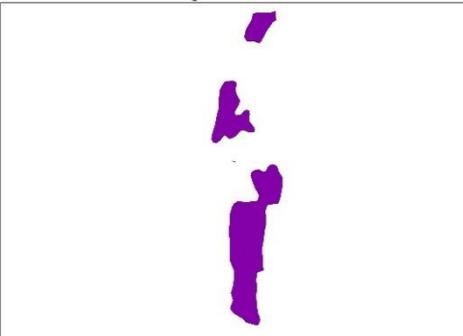
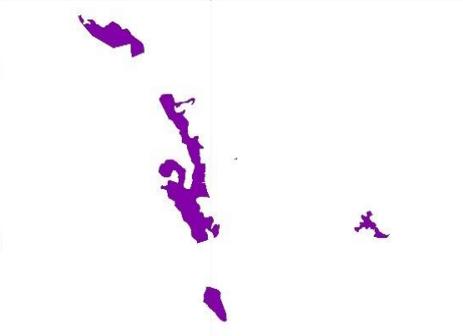
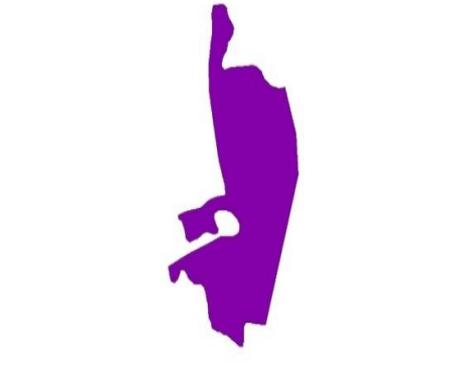
Tabla 13 Unidades de paisaje

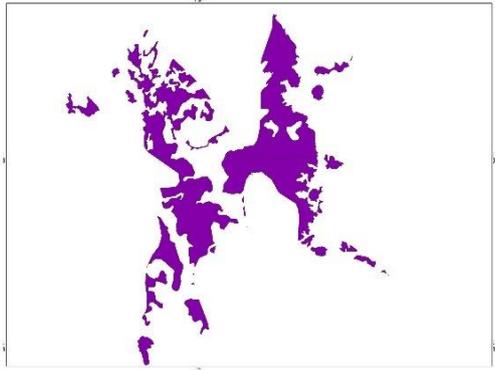
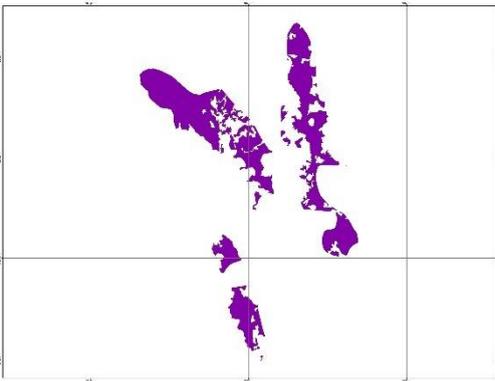
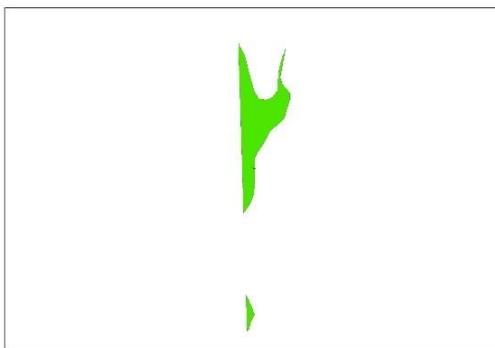
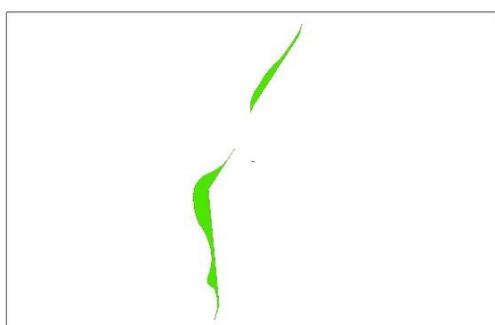
Unidad de Paisaje	Código	Imagen
Colinas altas y bosque Nativo	caltas_bnativo	
Colinas altas y cuerpos de agua natural	caltas_caguan	

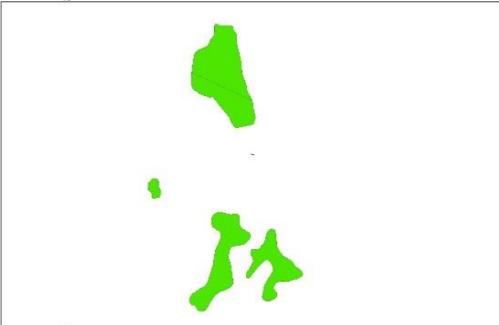
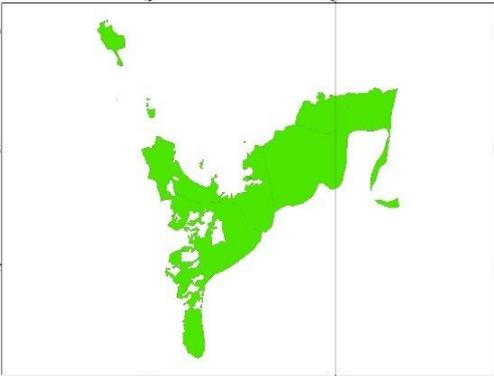
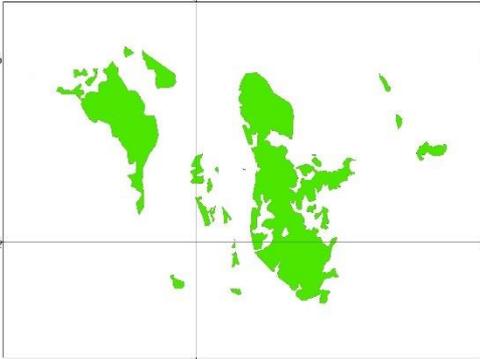
Paisaje	Unidad de	Código	Imagen
erial	Colinas altas y	caltas_erial	
pastizal	Colinas altas y	caltas_pastizal	
plantación arbustiva	Colinas altas y	caltas_parbustiva	
plantación herbácea	Colinas altas y	caltas_pherbacea	

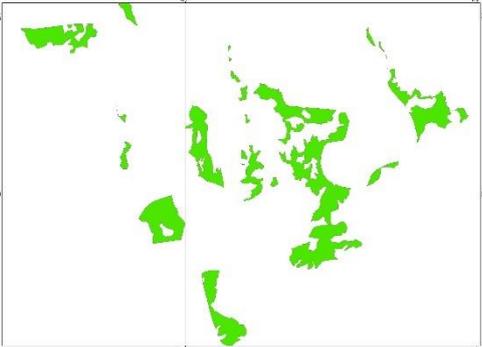
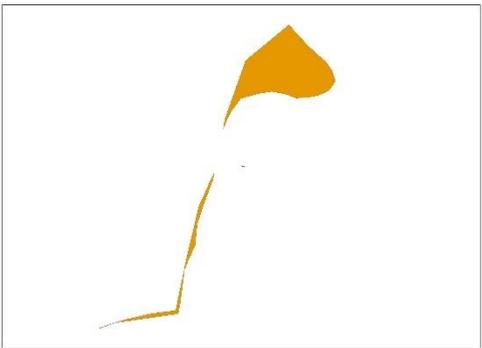
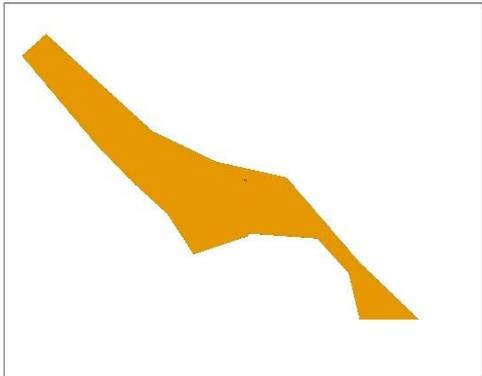
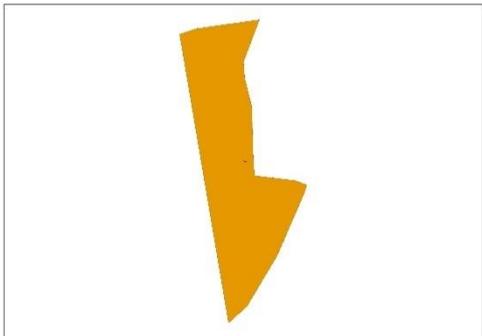
Unidad de Paisaje	Código	Imagen
Colinas medias y bosque Nativo	cmedia_bnativo	
Colinas medias y cuerpos de agua natural	cmedia_caguan	
Colinas medias y páramo	cmedia_paramo	
Colinas medias y plantación forestal	cmedia_pforestal	

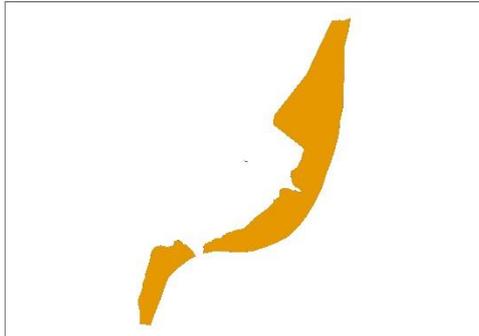
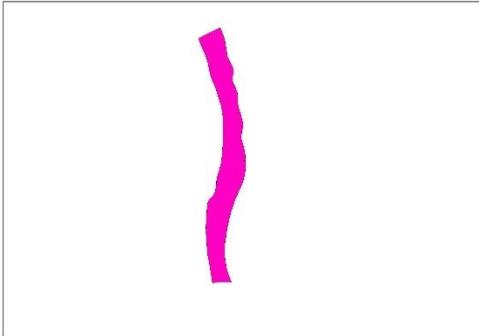
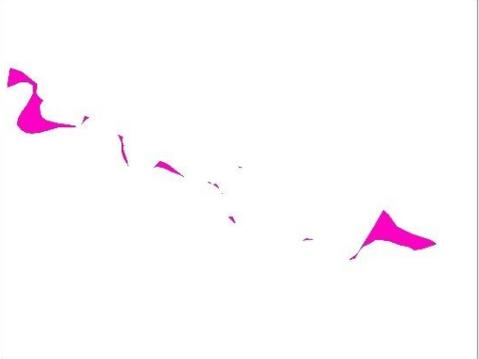
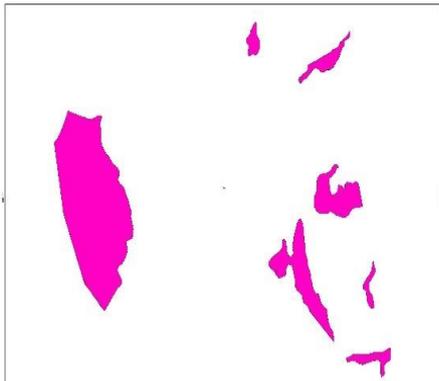
Paisaje	Unidad de	Código	Imagen
	Colinas medias y plantación arbustiva	cmedia- _parbustiva	
	Colinas medias y plantación herbácea	cmedia- _pherbacea	
	Cuerpos de agua y cuerpos de agua natural	cagua_caguan	
	Cuerpos de agua y páramo	cagua_paramo	

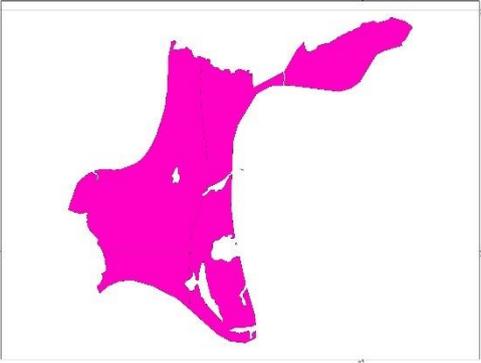
Paisaje	Unidad de	de	Código	Imagen
Relieve escarpado y bosque nativo		bosque	rescarpado_bnativo	
Relieve escarpado y erial			rescarpado_erial	
Relieve escarpado y páramo			rescarpado_parmo	
Relieve escarpado y plantación forestal			rescarpado_pforestal	

Paisaje	Unidad de	Código	Imagen
Relieve escarpado y plantación arbustiva	stiva	rescarpado_parbu	
Relieve escarpado y plantación herbácea	acea	rescarpado_pherb	
Relieve montañoso y bosque nativo	bosque nativo	rmonta_bnativo	
Relieve montañoso y cuerpos de agua natural	agua natural	rmonta_caguan	

Unidad de Paisaje	de	Código	Imagen
Relieve montañoso y erial		rmonta_erial	
Relieve montañoso y páramo		rmonta_paramo	
Relieve montañoso y plantación forestal		rmonta_pforestal	
Relieve montañoso y plantación arbustiva		rmonta_parbustiva	

Paisaje	Unidad de	Código	Imagen
Relieve montañoso y plantación herbácea		rmona_pherbacea	
Vertientes convexas y pastizal		vconvexas_pastizal	
Vertientes convexas y plantación forestal		vconvexas_pforestal	
Vertientes convexas y plantación arbustiva		vconvexas_parbustiva	

Paisaje	Unidad de	Código	Imagen
Vertientes convexas y plantación herbácea	vconvexas_p	herbacea	
Vertientes irregulares y cuerpos de agua natural	virregular_c	aguan	
Vertientes irregulares y pastizal	virregular_p	pastizal	
Vertientes irregulares y plantación arbustiva	virregular_p	arbustiva	

Paisaje	Unidad de	Código	Imagen
Vertientes irregulares y plantación herbácea	acea	virregular_pherb	

6.1.1.2. Paisajes

6.1.1.2.1. Paisaje El Rodeo.

En la tabla 14 se presenta la descripción del paisaje El Rodeo.

Tabla 14 Paisaje El Rodeo

NOMBRE: Paisaje El Rodeo
DESCRIPCIÓN: Este paisaje tiene una extensión de 609,7 ha, conformado por 4 unidades de paisaje, su estructura formal está conformada por la geoforma vertientes irregulares, e este paisaje se encuentran las quebradas “Cunocapac” y “Chinche Potrero”, la cobertura del suelo está conformada por plantación herbácea; plantación arbustiva; pastizal y cuerpos de agua natural. Se puede encontrar casas habitadas. Dentro de este paisaje se encuentran el atractivo turístico cascadas del Rodeo, los recursos paisajísticos visuales son el río y el recorrido (sendero). Se nombro a este paisaje “El Rodeo” ya que las comunidades y pobladores conocen con este nombre a la zona donde se encuentra y el atractivo principal es este paisaje tiene el mismo nombre.

- **Atractivo turístico del paisaje “El Rodeo”**

En la Tabla 15 se presenta el atractivo turístico “Cascadas El Rodeo”

Tabla 15 Atractivo Turístico “Cascadas El Rodeo”

CASCADAS EL RODEO		
CATEGORÍA: Atractivos Naturales	TIPO: Ríos	SUBTIPO: Cascada
PROVINCIA: Azuay	CANTÓN: Oña	LOCALIDAD: El Rodeo
FOTOGRAFÍA:	UBICACIÓN: Vía Morasloma	
		
Fuente: Astrid Verónica Ortega Girón		
GEOREFERENCIACIÓN:		
Latitud: -3,483848933		
Longitud: -79,1105884		
CARACTERÍSTICAS:		
<p>La Cascadas El Rodeo. La primera cascada tiene una caída de agua de 5 m. Aproximadamente de origen rocoso, formado por una posa de 3 m de diámetro. El agua de la cascada es cristalina, la posa tiene una profundidad de 2 m.</p> <p>La segunda cascada tiene una caída de agua de 10 m. Aproximadamente de origen rocoso, formado por una posa de 4 m de diámetro. El agua de la cascada es cristalina, la posa tiene una profundidad de 3 m.</p> <p>Son utilizadas para nadar y bañarse y en sus alrededores existen gran cantidad de flora y fauna.</p>		
ACTIVIDADES TURÍSTICAS:	RECOMENDACIONES:	
Fotografía	Zapatos deportivos	
Senderismo	Ropa cómoda.	
Observación de flora	Cámara fotográfica	
Caminata		

- **Recursos paisajísticos visuales del paisaje “El Rodeo”.**

En la Tabla 16 los resultados de la identificación de recursos paisajísticos visuales del paisaje “El Rodeo”.

Tabla 16 Resultados de la identificación de recursos paisajísticos visuales del “Paisaje El Rodeo”.

Obtención de Datos		
Referentes Visuales	Selección	Observaciones
	Marque con una	
	x	
Hitos	Picos	
Naturales	Elevaciones prominentes del terreno	
	Ríos	x
		Este río da lugar a las dos cascadas el rodeo.

Puntos georreferenciados:
709817-9614684 UTM

Acantilados	
Vistas Representativas	
Vistas	Miradores
	Recorridos
	x
	Este recorrido se presenta al conocer las dos cascadas
	Puntos georreferenciados: 709817-9614684 UTM (punto intermedio del recorrido)
Enclaves Singulares	
Elementos relevantes	Láminas de agua extensas
Efectos visuales	Niebla

En la Tabla 17 el recurso paisajístico visual “río” del paisaje “El Rodeo”.

Tabla 17 Recurso paisajístico visual "río"

Nombre del Recurso paisajístico visual: Río					
Ubicación					
Provincia	Azuay	Cantón	Oña	Localidad	El Rodeo
Localización		Latitud	709817	Longitud	9614684
Geográfica:					
Fotografía					



Fuente: Astrid Verónica Ortega Girón

Descripción:

Este río da lugar a la formación de las dos cascadas del rodeo es por esta razón que la comunidad lo conoce como río Rodeo, su agua es templada por lo que da lugar a que la población lo utilice para tomar un refrescante baño y provee del recurso hídrico a la población.

En la Tabla 18 el recurso paisajístico visual “recorrido” del paisaje “El Rodeo”.

Tabla 18 Recurso paisajístico visual "recorrido".

Nombre del Recurso paisajístico visual: Recorrido					
Ubicación					
Provincia	Azuay	Cantón	Oña	Localidad	El Rodeo
Localización		Latitud	709817 UTM	Longitud	9614684 UTM

Geográfica:

Fotografía



Fuente: Astrid Verónica Ortega Girón

Descripción:

Este recurso se da ya que para conocer el atractivo cascadas El Rodeo, se debe caminar alrededor de 20 min, el recorrido inicia al terminar la vía de acceso, cuenta con 1,50 km, termina en al conocer la segunda cascada y se regresa por el mismo camino hasta la vía de acceso.

- **Mapa de atractivos turísticos y recursos paisajístico visuales del paisaje “El Rodeo”**

En la figura 2 se presenta el mapa los atractivos turísticos y recursos paisajístico visuales del paisaje “El Rodeo”

ATRATIVOS TURÍSTICOS Y RECURSOS PAISAJÍSTICOS VISUALES DEL PAISAJE "EL RODEO"

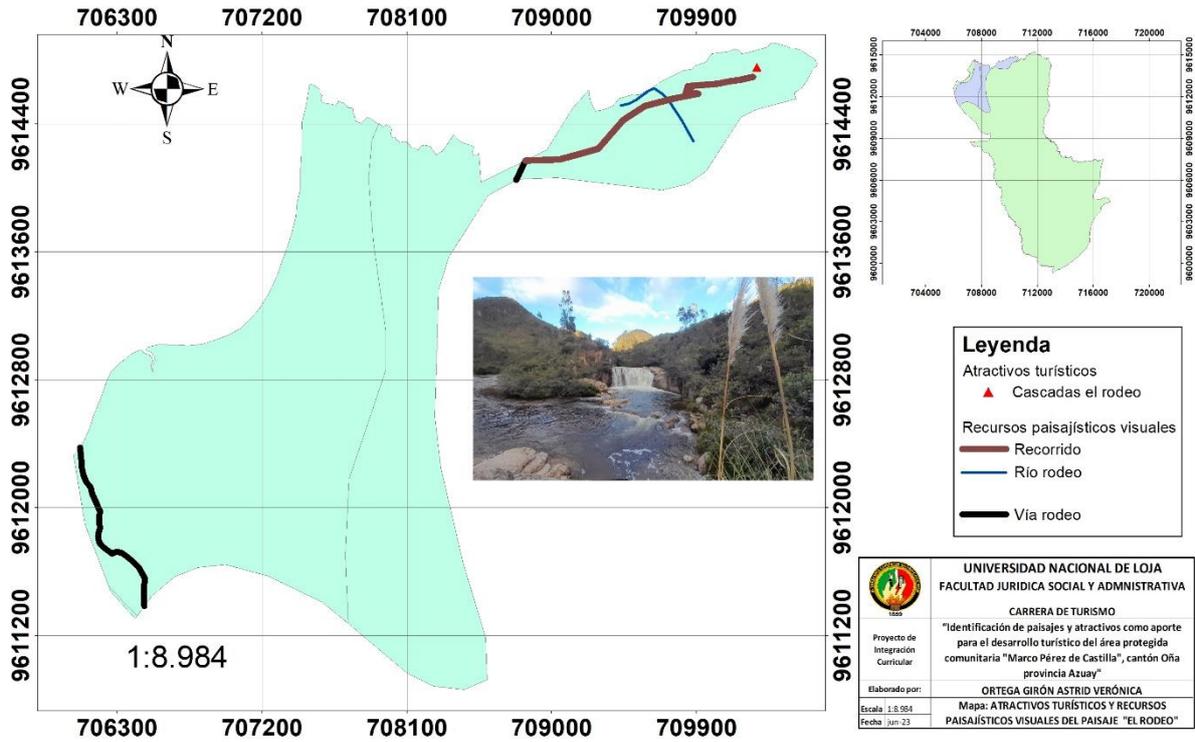


Figura 2 mapa los atractivos turísticos y recursos paisajístico visuales del paisaje "El Rodeo"

En la figura 3 se presentan los componentes del paisaje "El Rodeo", el cual está conformado por vertientes irregulares, una hidrografía conformada por quebradas y ríos, implantación humana y vegetación.

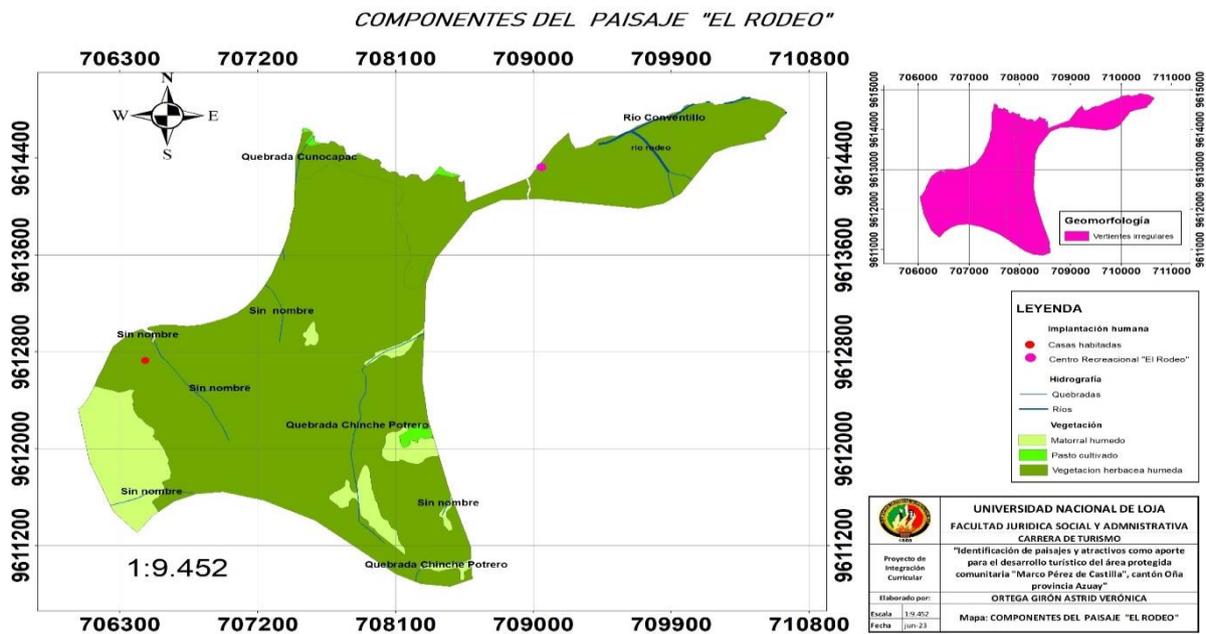


Figura 3 Componentes del paisaje el "Rodeo"

6.1.1.2.2. Paisaje Gunucapa.

Se presenta en la tabla 19 la descripción del “Paisaje Gunucapa.

Tabla 19 Paisaje Gunucapa

NOMBRE: Paisaje Gunucapa
DESCRIPCIÓN:
Este paisaje tiene una extensión de 1 538,5 ha, conformado por 6 unidades de paisaje, su estructura formal está conformada por una formación geomorfológica que corresponde a colinas altas, dentro de este paisaje se encuentran los ríos “Conventillo”, “Negro”, “Yanaurcu” y las quebradas Chinche potrero y quebrada sin nombre La cobertura del suelo está conformada por plantación herbácea; plantación arbustiva; por erial; pastizal desprovistas de vegetación, con cuerpos de agua natural y finalmente de bosque nativo; en este paisaje se puede encontrar casas habitadas, sus pobladores se dedican a la agricultura. Dentro de este paisaje no se encuentran atractivos turísticos, ni recursos paisajísticos visuales. El nombre se debe a la zona donde se encuentra y como conocen los pobladores a la comunidad que habita aquí.

Se presenta en la figura 4 los componentes del paisaje “Gunucapa”.

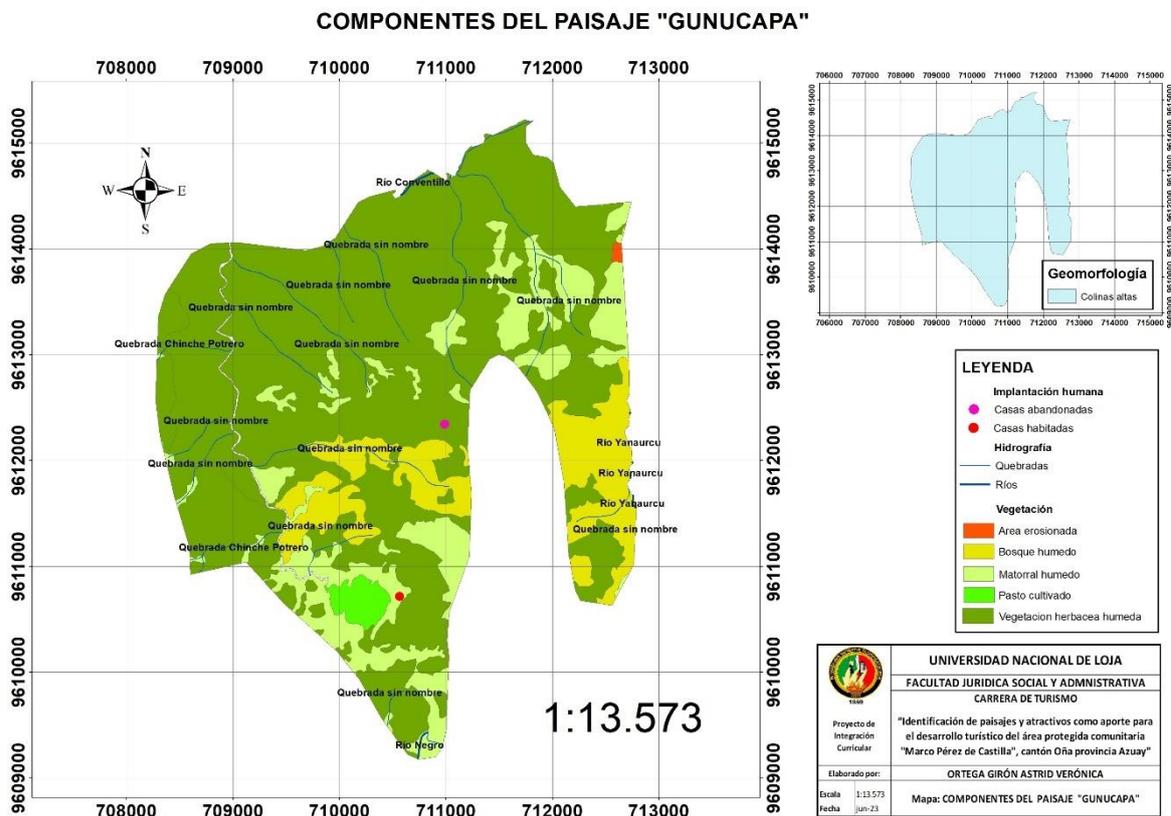


Figura 4 Componentes del paisaje Gunucapa

6.1.1.2.3. Paisaje Lagunas.

Se presenta en la tabla 20 la descripción del “Paisaje Lagunas”.

Tabla 20 Paisaje Lagunas

NOMBRE: Paisaje Lagunas

DESCRIPCIÓN: Este paisaje tiene una extensión de 2 302 ha, conformada por 6 unidades de paisaje, su estructura formal está conformada por una formación geomorfológica que corresponde a colinas medianas, dentro de este paisaje se encuentran los ríos “Negro”, “San Antonio” y quebrada sin nombre. La cobertura del suelo está conformada por páramo; por cuerpos de agua natural y plantación forestal, las especies que predominan en este paisaje son: Achupalla (*Pulla hamaka*); Quilcana (*Lachemilla hispidula*); Trencilla (*Lycopodium clavatum* L); Llashipa (*Pteridium aquilinum*). Dentro de este paisaje se encuentran los atractivos turísticos Laguna del Chaman y Tres Lagunas, los recursos paisajísticos visuales son la niebla y recorrido. El nombre se debe a que los atractivos principales de este paisaje son lagunas.

• **Atractivos Turísticos del “Paisaje Lagunas”.**

En la tabla 21 se presenta el atractivo turístico “Tres Lagunas”.

Tabla 21 Atractivo Turístico “Tres Lagunas”.

TRES LAGUNAS					
CATEGORÍA:	Atractivo Natural	TIPO:	Ambientes Lacustres	SUBTIPO:	JERARQUÍA: I Laguna
PROVINCIA:	Azuay	CANTÓN:	Oña	LOCALIDAD:	Tres Lagunas
FOTOGRAFÍA:				UBICACIÓN:	Tres lagunas está ubicado vía Oña- Yacuambi, desde Oña se sigue la vía a Marasloma entrada a zhidil.
				GEOREFERENCIACIÓN:	Latitud: -3°35'3,7803"
Fuente:	Astrid Verónica Ortega Girón				
CARACTERÍSTICAS:	Tres lagunas se encuentra ubicado vía Oña- Yacuambi, conformada por tres lagunas con una belleza peculiar, desde este lugar también se puede observar flora y fauna representativa, además se practica rituales de sanación. El agua de esta laguna desfoga en una caída de agua conocida como Chorro Blanco del cuál nace el río Negro, además es muy celosa con personas extrañas manifestándolo al cubrirse con neblina rápidamente.				
ACTIVIDADES TURÍSTICAS:	Fotografía Senderismo Observación de flora y fauna Baños de Sanación Caminata		RECOMENDACIONES: Botas Ropa abrigada Cámara fotográfica		

En la tabla 22 se presenta el atractivo turístico “Laguna del Chaman”.

Tabla 22 Atractivo Turístico “Laguna del Chaman”.

LAGUNA DEL CHAMAN			
CATEGORÍA: Atractivo Natural	TIPO: Ambientes Lacustres	SUBTIPO: Laguna	JERARQUÍA: III
PROVINCIA: Azuay	CANTÓN: Oña	LOCALIDAD: Tres Lagunas	
FOTOGRAFÍA:	UBICACIÓN: Vía Oña-Yacuambi		
			
Fuente: Astrid Verónica Ortega Girón			
CARACTERÍSTICAS: La característica principal de esta laguna es la razón principal de su nombre, nombrada Laguna del Chaman ya que los chamanes realizan actividades como baños de sanación, etc. Se pueden observar en ella patos.			
ACTIVIDADES TURÍSTICAS:		RECOMENDACIONES:	
Fotografía		Botas	
Senderismo		Ropa abrigada	
Caminata		Cámara fotográfica	
Observación de flora y fauna.			

En la tabla 23 se presentan los resultados de la identificación de recursos paisajísticos visuales del paisaje “Lagunas”.

Tabla 23 Resultados de la identificación de recursos paisajísticos visuales del “Paisaje Lagunas”.

Obtención de Datos			
Referentes Visuales		Selección	Observaciones
		Marque con una	
		x	
Hitos Naturales	Picos		
	Elevaciones prominentes del terreno		
	Ríos		
	Acantilados		
Vistas Representativas			
Vistas	Miradores		

	Recorridos	x	El recorrido por las Tres Lagunas y laguna del chaman
Enclaves Singulares			
Elementos relevantes	Láminas de agua extensas		
Efectos visuales	Niebla	x	Este recurso se presenta en todo el sector tres lagunas específicamente en las lagunas. Puntos georreferenciados: 714374-9603722 UTM

En la tabla 24 se presenta el recurso paisajístico visual “niebla” del paisaje “Lagunas”.

Tabla 24 Recurso paisajístico visual "niebla".

Nombre del Recurso paisajístico visual: Niebla						
Ubicación						
Provincia	Azuay	Cantón	Oña	Localidad	Sector Tres Lagunas	
Localización Geográfica:	Latitud	714519 UTM	Longitud	9603244 UTM		
Fotografía						



Fuente: Astrid Verónica Ortega Girón

Descripción:

Este recurso visual se presenta ya que las lagunas son celosas ante los extraños, y se cubren los alrededores de esta niebla reduciendo la visibilidad, que a su vez provoca que la ropa del turista se moje ya que en ocasiones también está acompañada de garuba y viento.

En la tabla 25 se presenta el recurso paisajístico visual “recorrido” del paisaje “Lagunas”.

Tabla 25 Recurso paisajístico visual "Recorrido"

Nombre del Recurso paisajístico visual: Recorrido					
Ubicación					
Provincia	Azuay	Cantón	Oña	Localidad	Sector Tres Lagunas
Localización Geográfica:		Latitud	714409 UTM	Longitud	96033588 UTM
Fotografía					



Fuente: Astrid Verónica Ortega Girón

Descripción:

Este recurso visual constituye en caminar y conocer las Tres Lagunas y laguna del chaman las cuales se encuentran en el mismo sector por lo que se puede realizar el recorrido en aproximadamente una hora, observar la flora y con suerte la fauna representativa del sector Tres Lagunas, se inicia con el recorrido conociendo las tres lagunas y por último la laguna del chaman, el sendero tiene 1,78 km.

En la figura 5 se presenta el mapa de los atractivos turísticos y recursos paisajístico visuales del paisaje “Lagunas”.

ATRATIVOS TURÍSTICOS Y RECURSOS PAISAJÍSTICOS VISUALES DEL PAISAJE "LAGUNAS"

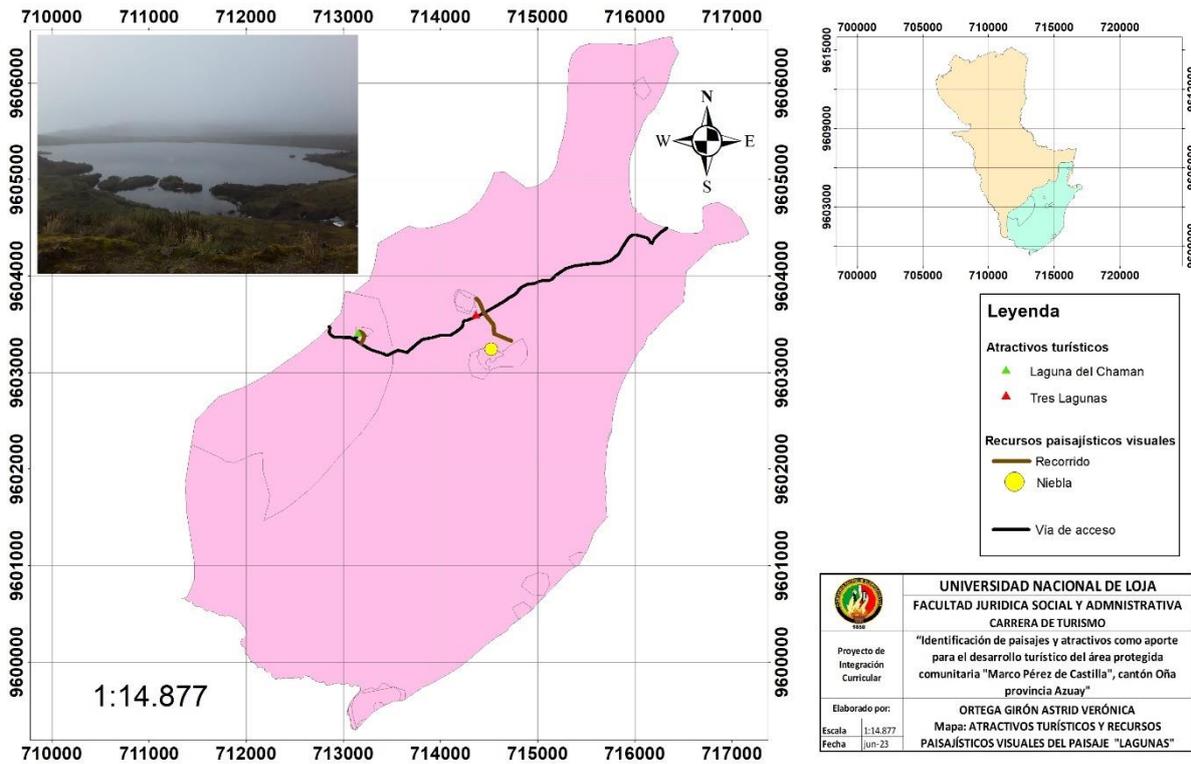


Figura 5 Atractivos Turísticos y Recursos Paisajístico Visuales del "Paisaje Lagunas"

En la figura 6 se presentan los componentes del paisaje "Lagunas"

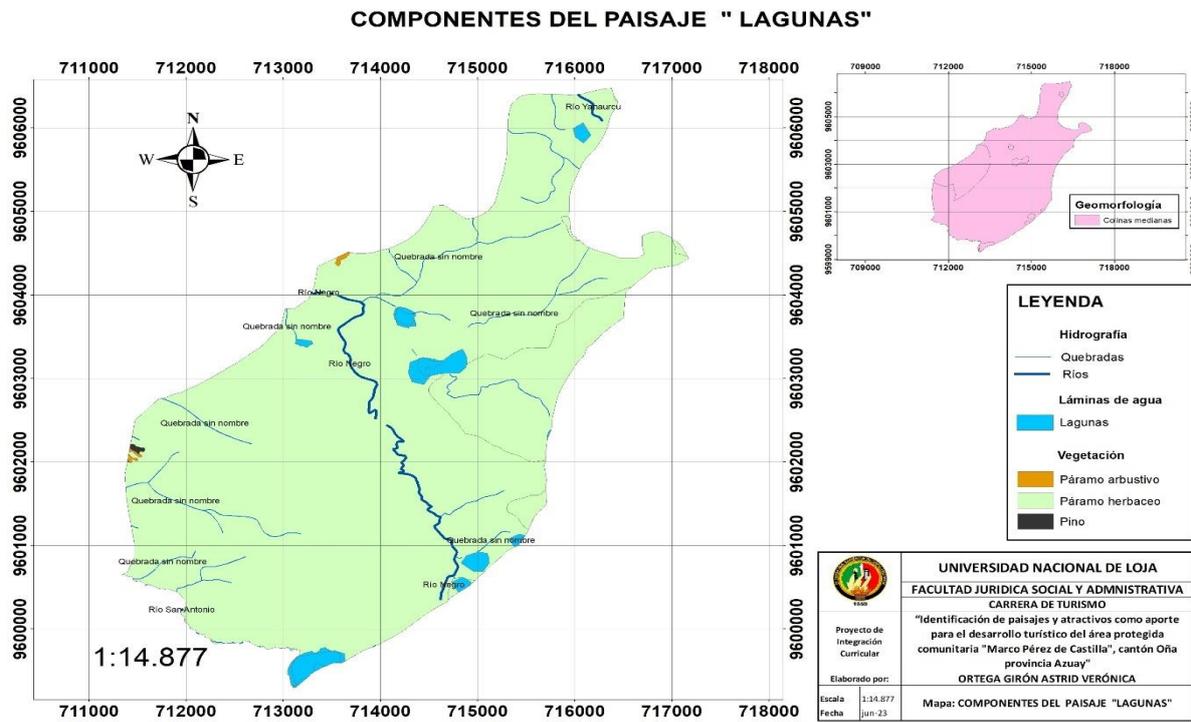


Figura 6 Componentes del "Paisaje Lagunas"

6.1.1.2.4. Paisaje Cubilán

Se presenta en la tabla 26 la descripción del “Paisaje Cubilán.”

Tabla 26 Paisaje Cubilán

NOMBRE: Paisaje Cubilán
DESCRIPCIÓN: Este paisaje tiene una extensión de 1 717,4 ha, conformado por 6 unidades de paisaje, su estructura formal está conformada por una formación geomorfológica que corresponde a relieve escarpado. En este paisaje se encuentran los ríos “San Antonio”, “Negro”, “Yanaurcu y las quebradas” Chinche potrero” “Lozano” y sin nombre. La cobertura del suelo está conformada por plantación herbácea, plantación arbustiva, páramo, también por erial la cual esta desprovista de vegetación y finalmente de bosque nativo; las especies que predominan en este paisaje son: <i>Brachyotum azuayense</i> , <i>Alaternoides</i> , <i>miconia</i> , <i>Gynoxgs</i> , <i>Englenoma</i> , <i>recta</i> y <i>Axinaea quitensis</i> . En este paisaje existen casas habitadas y sin habitar. Dentro de este paisaje se encuentran los atractivos turísticos cascada el Cubilán y el sitio arqueológico Cubilán, el recurso paisajístico visual de este paisaje son las elevaciones prominentes del terreno y fue nombrado “Cubilán” ya que se encuentra en el sector Cubilán y dentro de este paisaje se encuentran atractivos turísticos con el mismo nombre.

- **Atractivos Turísticos del “Paisaje Cubilán”**

Se presenta en la tabla 27 el atractivo turístico cascada el Cubilán del “Paisaje Cubilán.”

Tabla 27 Atractivo Turístico “Cascada el Cubilán”

CASCADA EL CUBILÁN			
CATEGORÍA: Atractivos Naturales	TIPO: Ríos	SUBTIPO: Cascada	JERARQUÍA: I
PROVINCIA: Loja	CANTÓN: Oña	LOCALIDAD: Cubilán	
FOTOGRAFÍA:	UBICACIÓN: Vía a Marasmola- entrada a zhidil		
	GEOREFERENCIACIÓN:		
	Latitud: -3,57551666		
	Longitud: - 79,115139		
Fuente: Astrid Verónica Ortega Girón			
CARACTERÍSTICAS:			
La Cascada el Cubilán es conocida como la cascada escondida, descubierta por los antepasados, goza de una belleza y fuerza impresionante con 40 m, desde ahí se puede observar el camino del río San Antonio, del cual se abastecen del recurso hídrico los habitantes de Oña, En este atractivo el paisaje cambia por la presencia de pajonales, chaparros y diversidad de arbustos. Observar especies de animales; Mamíferos: Venado, Conejo y León; Aves: Pinchaflor negro (<i>Dygllossa humeralis</i>) (Muestreos, 2023).			

ACTIVIDADES TURÍSTICAS: Fotografía Senderismo Observación de flora y fauna Caminata	RECOMENDACIONES: Zapatos deportivos Ropa abrigada Cámara fotográfica
--	--

Se presenta en la tabla 28 el atractivo turístico sitio arqueológico Cubilán del “Paisaje Cubilán.

Tabla 28 Atractivo Turístico Sitio Arqueológico Cubilán

SITIO ARQUEOLÓGICO CUBILÁN			
CATEGORÍA: Culturales	Manifetaciones	TIPO: Arquitectura	SUBTIPO: Área Arqueológica
			JERARQUÍA: I
PROVINCIA: Azuay		CANTÓN: Oña	LOCALIDAD: Cubilán
FOTOGRAFÍA:			UBICACIÓN: Vía a Marasmola- entrada a zhidil



GEOREFERENCIACIÓN:

Latitud: 709977 UTM

-3,57666279

Longitud: 9604450 UTM

- 79,10967434

Fuente: Astrid Verónica Ortega Girón

CARACTERÍSTICAS: El sitio arqueológico se encuentra ubicado en la Cordillera Oriental andina, en el nacimiento del río Oña (afluente del río Jubones), pasado por Urdaneta vía Oña-Yacuambi, al límite de las provincias de Loja, Azuay y Zamora-Chinchipec. Se considera atractivo por su cultura e historia, artefactos, cerámicas, que representan a comunidades que atravesaron los Andes Ecuatorianos. Exaltando la cultura Cubilán la cual tuvo asentamiento en la cordillera oriental andina en los años 8.700 a 7.000 a.C. V. Romeo (comunicación personal, 26 de junio, 2023).

ACTIVIDADES TURÍSTICAS: Fotografía Senderismo Caminata	RECOMENDACIONES: Zapatos deportivos Ropa abrigada Cámara fotográfica
--	--

- **Recurso paisajístico visual del “Paisaje Cubilán”.**

En la tabla 29 se presentan los resultados de la identificación de recursos paisajísticos visuales del “Paisaje Cubilán”.

Tabla 29 Resultados de la identificación de recursos paisajísticos visuales del “Paisaje Cubilán”.

Obtención de Datos			
Referentes Visuales		Selección	Observaciones
		Marque con una x	
	Picos		
Hitos Naturales	Elevaciones prominentes del terreno	X	Este recurso se presenta durante la caminata a la cascada Cubilán desde el sitio arqueológico. Puntos georreferenciados: 709702-9604493 UTM
	Ríos		
	Acantilados		
	Vistas Representativas		
Vistas	Miradores		
	Recorridos		
	Enclaves Singulares		
Elementos relevantes	Láminas de agua extensas		
Efectos visuales	Niebla		

En la tabla 30 se presenta el recurso paisajístico visual "Elevaciones prominentes del terreno" del “Paisaje Cubilán”

Tabla 30. Recurso paisajístico visual "Elevaciones prominentes del terreno"

Nombre del Recurso paisajístico visual: Elevaciones prominentes del terreno					
Ubicación					
Provincia	Azuay	Cantón	Oña	Localidad	Cubilán
Localización	Latitud	709702	Longitud	9604493	
Geográfica:					
Fotografía					



Fuente: Astrid Verónica Ortega Girón

Descripción:

Estas elevaciones se presentan en los alrededores de la cascada Cubilán dejando al escondido la misma.

En la figura 7 se presenta los atractivos turísticos y recursos paisajístico visuales del paisaje “Cubilán”

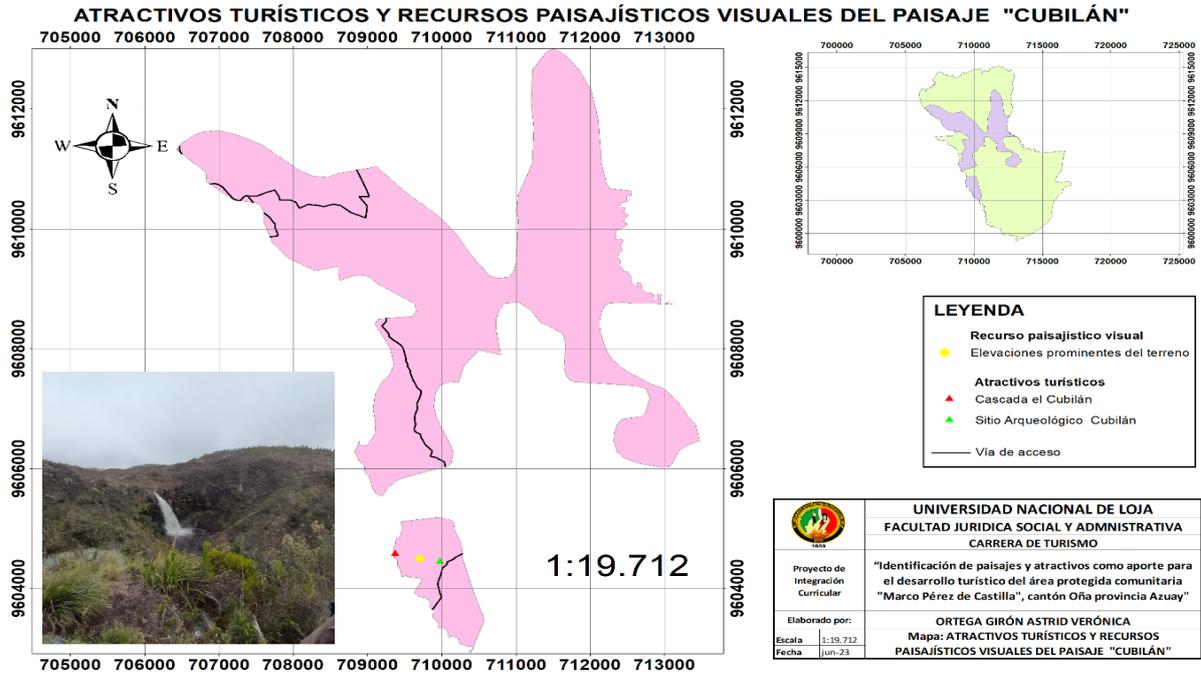


Figura 7 Atractivos Turísticos y Recursos Paisajístico Visuales del “Paisaje Cubilán”

En la figura 8 se presenta los componentes del paisaje “Cubilán”

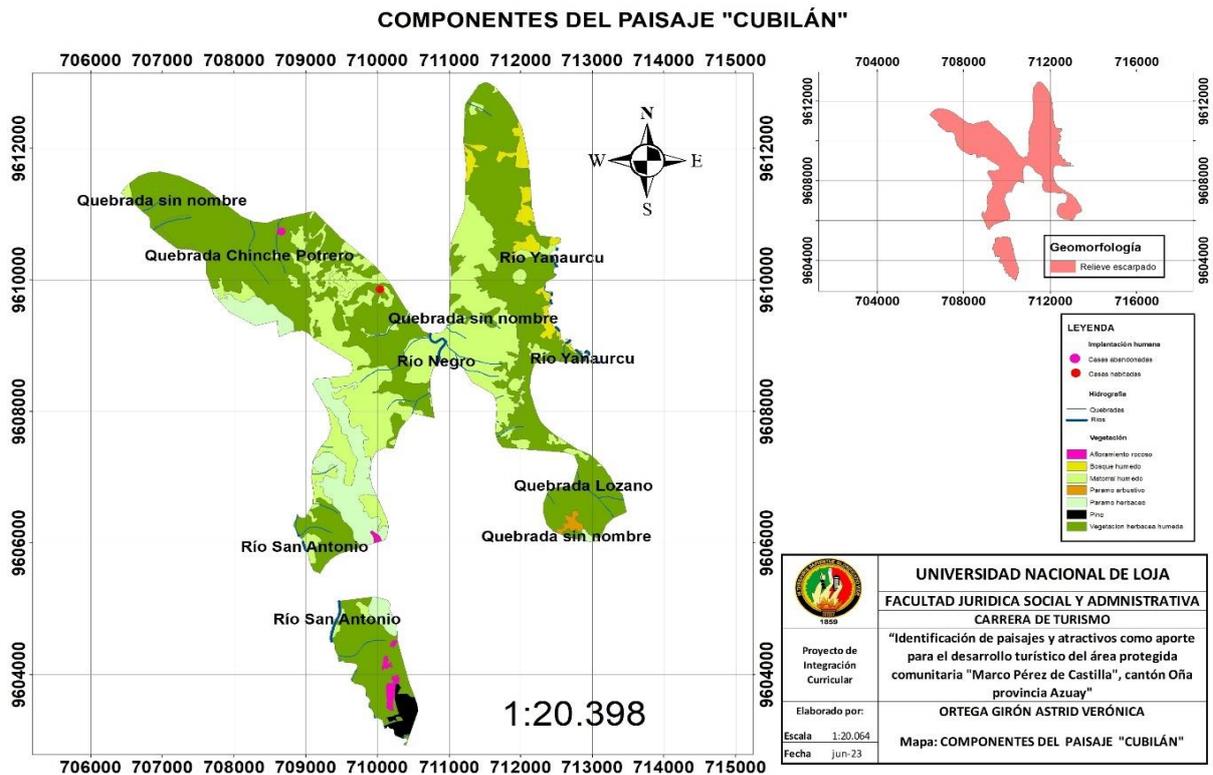


Figura 8 Componentes del “Paisaje Cubilán”

6.1.1.2.5. Paisaje Cuzcudoma

En la tabla 31 se presenta la descripción del paisaje Cuzcudoma

Tabla 31 Paisaje Cuzcudoma

NOMBRE: Paisaje Cuzcudoma
DESCRIPCIÓN: Este paisaje tiene una extensión de 2.338,7 ha, conformado por 5 unidades de paisaje, su estructura formal está conformada por una formación geomorfológica que corresponde a relieve montañoso. Dentro de este paisaje se encuentran los ríos “San Antonio”, río “Negro”, río Yanaurcu” y quebradas “Lozano”y sin nombre. Morfológicamente en su mayoría cubiertos de páramo; plantación arbustiva; plantación herbácea; por erial desprovistas de vegetación; constituida por especies como la paja toquilla (<i>Calamagrostis intermedia</i>); achupalla(<i>Calamagrotis sp</i>) y tundo (<i>Neurolepis cf nana</i> L.G. Clark); en este paisaje existen casas habitadas y sin habitar. Dentro de este atractivo se encuentran los atractivos turísticos cascada “Inga Chaca” y piedra “Voladora”; así como el recurso paisajístico visual “Mirador”. Finalmente, a este paisaje se lo nombro “Cuzcudoma” ya que se encuentra ubicado en la comunidad Cuzcudoma y es así como lo reconoce la comunidad.

- Atractivos turísticos del “Paisaje Cuzcudoma”

En la tabla 32 se presentan el atractivo turístico Inga Chaca.

Tabla 32 Atractivo Turístico “Inga Chaca”

CASCADA INGA CHACA			
CATEGORÍA: Atractivos Naturales	TIPO: Ríos	SUBTIPO: Cascada	JERARQUÍA: I
PROVINCIA: Azuay	CANTÓN: Oña	LOCALIDAD: Cuzcudoma	
FOTOGRAFÍA:		UBICACIÓN: Entrada a San Antonio, en la comunidad Cuzcudoma sector Zhidil.	
		GEOREFERENCIACIÓN:	
		Latitud: -3, 545502584 Longitud: -79, 12230053	
Fuente: Astrid Verónica Ortega Girón			
CARACTERÍSTICAS:			
La Cascada Inga Chaca cuenta con una belleza impresionante, con 20 m de altura perfecta para tomar un refrescante baño después del recorrido que se debe realizar para conocerla en donde se puede observar variedad de flora, plantación arbustiva un clima cálido, Observar especies de animales como el Cobayo de patzelti(<i>Cavia patzelti</i>) y león. (muestreos 2023).			
ACTIVIDADES TURÍSTICAS:		RECOMENDACIONES:	
Fotografía Senderismo Observación de flora Caminata		Zapatos deportivos Ropa cómoda. Cámara fotográfica	

En la tabla 33 se presenta el atractivo Turístico Piedra la Voladora.

Tabla 33 Atractivo Turístico “Piedra la Voladora”

PIEDRA LA VOLADORA			
CATEGORÍA: Atractivo Natural	TIPO: Tierras Insulares	SUBTIPO: Roca	JERARQUÍA: I
PROVINCIA: Azuay	CANTÓN: Oña	LOCALIDAD: Limite con Yacuambi	
FOTOGRAFÍA:		UBICACIÓN: Vía Oña-Yacuambi	
		GEOREFERENCIACIÓN:	
		Latitud: -3°34'8,0627" Longitud: -79°3'46,228"	
Fuente: Astrid Verónica Ortega Girón			
CARACTERÍSTICAS: Una enorme piedra que tiene la actitud de levantarse, mide aproximadamente 10 metros de largo por 6 metros de altura. Está localizada junto al camino viejo de herradura vía Oña y Yacuambi. Cuentan los pobladores que hace años atrás era un punto de encuentro. I. Ramon (2023)			
ACTIVIDADES TURÍSTICAS:		RECOMENDACIONES:	
Fotografía		Botas	
Senderismo		Ropa abrigada	
Caminata		Cámara	
Observación de flora y fauna.		fotográfica	

- **Recurso paisajístico visual del “Paisaje Cuzcudoma”.**

En la tabla 34 se presenta los resultados de los recursos paisajísticos visuales identificadas en el paisaje Cuzcudoma.

Tabla 34 Resultados de la identificación de recursos paisajísticos visuales del “Paisaje Cuzcudoma”

Obtención de Datos		
Referentes Visuales	Selección	Observaciones

Marque con una X				
Hitos Naturales	Picos			
	Elevaciones prominentes del terreno			
	Ríos Acantilados			
Vistas Representativas				
Vistas	Miradores	X		Este recurso se presenta en la entrada a la cascada Inga chaca. Puntos georreferenciados: 708644-9607904 UTM
Recorridos				
Enclaves Singulares				
Elementos relevantes	Láminas de agua extensas			
Efectos visuales	Niebla			

En la tabla 35 se presenta el recurso paisajístico visual "Mirador"

Tabla 35 Recurso paisajístico visual "Mirador"

Nombre del Recurso paisajístico visual: Mirador					
Ubicación					
Provincia	Azuay	Cantón	Oña	Localidad	Cuzcudoma
Localización Geográfica:		Latitud	708644	Longitud	9607904
Fotografía					



Descripción:

Este atractivo visual se ubica justo en la entrada a la cascada Inga chaca, Punto elevado en donde se puede observar una vista impresionante de los alrededores del cantón Oña.

En la figura 9 se presenta los atractivos turísticos y recursos paisajístico visuales del paisaje “Cuzcudoma”

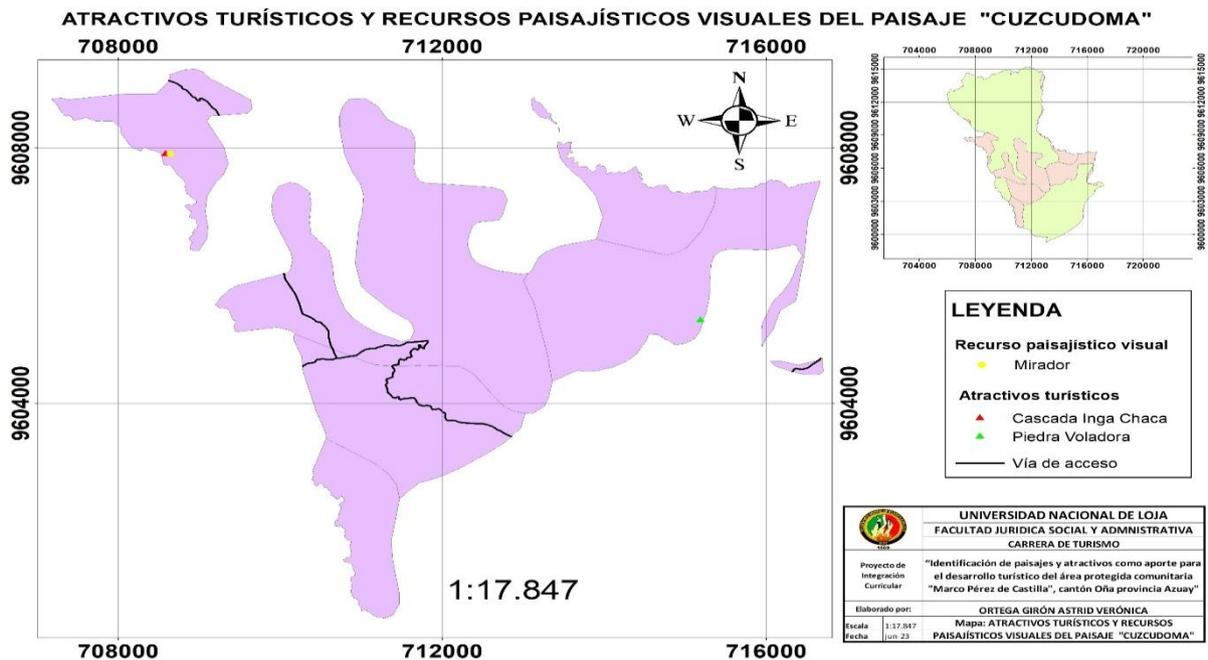


Figura 9 Atractivos Turísticos y Recursos Paisajístico Visuales del “Paisaje Cuzcudoma”

En la figura 10 se presenta los componentes del paisaje “Cuzcudoma”

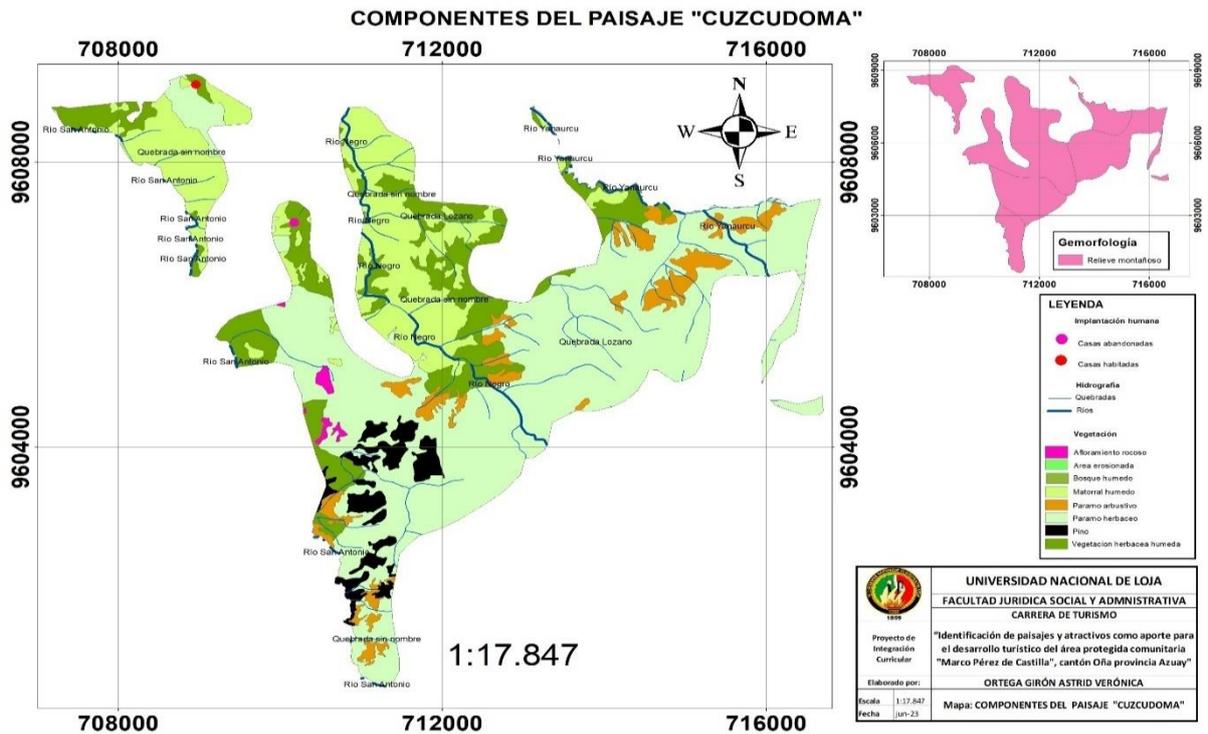


Figura 10 Componentes del “Paisaje Cuzcudoma”

6.1.2. Dinámicas históricas y actuales de los paisajes.

Se presenta los resultados de 5 personas entrevistadas en la tabla 36.

Tabla 36 Entrevista

Preguntas	Entrevistado 1:	Entrevistado 2:	Entrevistado 3:	Entrevistado 4:	Entrevistado 5:
	Virgilio Victoriano Romeo Edad: 90 Años Ocupación: Agricultura Lugar: Cuzcuduma.	Victor Miguel Orellana Edad: 66 Años Ocupación: Agricultura Lugar: Gunucapa	Larosa Armijos Farez Edad: 87 Años Ocupación: Quehaceres domésticos Lugar: Gunucapa	Santa Buanuche Edad: 73 Años Ocupación: Quehaceres domésticos Lugar: Gunucapa	María Luisa Faes. Edad: 71 Años. Ocupación: Agricultura Lugar: Oñachapa
¿Cómo era antes el sector el Rodeo?	Antes había mucha población.	Lleno de casas y las personas se dedicaban a la agricultura	No contesta	No contesta	Existe menos población
¿Usted considera que han existido cambios en el paisaje?	Si, ha cambiado ya nada es como antes, en la actualidad existen casas abandonadas.	El turismo en la zona	No contesta	No contesta	Esta más adelantado
¿Qué actividades considera que han provocado estos cambios?	La migración de los jóvenes, por falta de empleo	Los atractivos presentes	No contesta	No contesta	El turismo
Análisis e interpretación:					
El paisaje el Rodeo con el pasar del tiempo ha presentado cambios, antes era más poblado y en la actualidad por causa de la migración se encuentran casas abandonadas. Por otro lado, el turismo en esta zona va mejorando en la actualidad es reconocido por la presencia de las cascadas el Rodeo y las personas se siguen dedicando a la agricultura.					
¿Cómo era antes el sector Gunucapa?	Poblado y con vegetación abundante. Las personas se iban por tiempos a trabajar.	En el sector actualment e, solo existen casas, sus personas dedicadas a la agricultura e igual que antes	Lleno de vegetación	Se sembraba por tiempos, se cosechaban, actualmente hay una vía que lleva a las cascadas del Rodeo, se dedican a la agricultura y hay solo casas.	No contesta

¿Usted considera que han existido cambios en el paisaje?	Si, en el sector había más vegetación y casas habitadas hoy también hay casas abandonadas	La construcción de la vía a las cascadas el Rodeo.	Las viviendas, las siembras que se hacen, el maicito, cualquier siembra que se hace, la producción sigue igual, antes, no valían las siembras, ahora con abono, si, antes había el capulí ahora no hay.	Ya no se produce, ahora por ejemplo el maíz que sembré, ya se perdió, no salió bueno, En cuanto a población, ha disminuido, actualmente nosotros producimos las tierras, el sector es más agrícola. Si se cría animales, borregos, cuyes, gallinas se cría en la casa.	No contesta
¿Qué actividades considera que han provocado estos cambios?	La reforma agraria, la migración.	Este cambio se dio gracias a la gestión de 12 socios y yo que en ese tiempo era el presidente.	No contesta	Le caía de hielo a las plantas, el clima ha cambiado. La gente joven se ha salido a trabajar por otros lados.	No contesta

Análisis e interpretación:

Este paisaje, antes estaba poblado, lleno de vegetación, las personas se iban a trabajar por tiempos en otros lugares, las tierras también eran fértiles, producían y cosechaban bien, actualmente las personas se siguen dedicando a la agricultura, sin embargo, ahora utilizan mucho el abono, también se dedican en su minoría la crianza de animales, como gallinas, cuyes, borregos, etc, en sus viviendas. El cambio más representativo en este paisaje es la construcción la vía que llega hacia la comunidad el Rodeo, también con el pasar del tiempo se ha dado el desplazamiento de población por lo que hay casas abandonadas. Estos desplazamientos o migración se dieron por la Reforma Agraria.

¿Cómo era antes el sector Tres Lagunas?	Esta en la parte alta, limitando tanto el cantón como la comuna, con Zamora Chinchipe. Lleno de vegetación, las lagunas y el frío, muy conocido por el páramo.	No contesta	Duro de caminar, de cada laguna sale un río, de la una sale el río de Oña, la otra el río negro, el otro río de Saraguro.	No contesta	Yo, antes, no conocía las tres lagunas ahora ya, hace 8 días que me fui a conocer, más antes nos íbamos por un proceso, sentados nos íbamos por ahí nos íbamos a estar con los animales.
--	--	-------------	---	-------------	--

<p>¿Usted considera que han existido cambios en el paisaje?</p>	<p>Este sector no ha cambiado desde que recuerdo</p>	<p>No contesta</p>	<p>No había nada, ahora está bien adelantado, hace tres años fui para allá por que me llevaron, porque yo ya no puedo andar. Ahora hay una casa, un refugio, lagunas hay bastantes, cuando era joven todo eso buscaban remedios, por ahí son los jardines de los que conocen, jardines de los remedios que hay, remedios caseros, el toronjil, la ruda, borraja, escancel, clavel, pero eso para el que conoce, los animales, los patos están nadando, hoy día ya no hay animales que había antes, bestias, venados, león y oso.</p>	<p>No contesta</p>	<p>No contesta</p>
<p>¿Qué actividades considera que han</p>	<p>No contesta.</p>	<p>No contesta.</p>	<p>La caza</p>	<p>No contesta.</p>	<p>No contesta.</p>

provocado estos cambios?

Análisis e interpretación: Este sector limita la provincia de Azuay con Zamora Chinchipe, es un lugar en donde es difícil de caminar, de las tres lagunas salen diferentes ríos, el río de Oña, río negro y el río de Saraguro. Las personas antes solían visitar este lugar para convivir con los animales, lo describen como un lugar lleno de vegetación, por la presencia de las lagunas y el páramo. Entre los cambios esta que en actualidad se está dando la actividad turística y ya no hay la presencia de animales, como las bestias, venados, león y oso esto por la cacería; además de este lugar obtenían algunas plantas como el toronjil, ruda, borraja, escancel, clavel, que utilizaban para remedios caseros.

¿Cómo era antes el sector Cubilán?	Es todo eso en donde sale la vía de Saraguro. Antes no había más que caminos.	Hay una cascada que nos da el agua, canales de agua.	No contesta	No contesta	No contesta	Es comuna, tiene historia
---	---	--	-------------	-------------	-------------	---------------------------

¿Usted considera que han existido cambios en el paisaje?	No contesta	Todo sigue igual	No contesta	No contesta	No contesta	Esta más adelantado, van bastante para allá.
---	-------------	------------------	-------------	-------------	-------------	--

¿Qué actividades considera que han provocado estos cambios?	No contesta	El turismo	No contesta	No contesta	No contesta	No contesta
--	-------------	------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Análisis e interpretación: Este sector se ubica en la vía a Saraguro, antes solo había la presencia de caminos, consideran tiene historia, actualmente las personas visitan con recurrencia este sector, es visitado por la presencia de los atractivos y por la historia que tiene este sector.

¿Cómo era antes el sector Cuzcuduma?	Se sembraba en todas las tierras, buenas tierras.	No contesta	No contesta	No contesta	No contesta	Antes, había unas pocas casitas, ahora si ya hay. Es decir, se mantiene.
---	---	-------------	-------------	-------------	-------------	--

¿Usted considera que han existido cambios en el paisaje?	Si, la producción ha cambiado, en la actualidad hay cualquier cantidad de casas abandonadas, La producción se da en un 20%	no contesta	No contesta	No contesta	No contesta	No ha cambiado la presencia de animales, Las personas también mueren, se van los jóvenes a Machala y así, La producción ha cambiado ahora hay que botar bastante abono.
---	--	-------------	-------------	-------------	-------------	---

¿Qué actividades considera que han provocado estos cambios?	La reforma agraria, les quitaron las tierras a los ricos. Los jóvenes y viejos. Están en las ciudades grandes, buscan una profesión, ya no quieren ensuciarse las manos, un 80% están en Europa en otros países.	No contesta	No contesta	No contesta	La migración se a dado por la escasez de trabajo.
--	--	-------------	-------------	-------------	---

Análisis e interpretación: Este sector era muy productivo, poblado y se dedicaban a la crianza de animales, actualmente la producción se da en un 20%, las personas se han desplazado a otros lugares, por motivos de estudio, viajan a Machala u otros países.

6.1.3. Valor del paisaje.

6.1.3.1. Calidad paisajística.

Se presenta la calidad paisajística de los paisajes identificados en la tabla 37.

Tabla 37 Resultados de la calidad paisajística.

Parámetros	El Rodeo	Gunucapa	Lagunas	Cubilán	Cuzcudoma
Interés para su conservación	1	0	1	1	1
Representatividad	1	1	1	1	0
Singularidad	0	0	1	1	0
Integridad	1	0	1	1	1
Función de un paisaje integral	0	0	1	1	0
Calidad de la Escena	1	0	1	1	1
Total	4	1	6	6	3

Se valoro según la descripción de cada paisaje, se tomó en cuenta que tan conservada esta la vegetación, así como los atractivos e importancia de cada paisaje.

6.1.3.2. Valor social.

Se presenta el valor social de los paisajes identificados en la tabla 38.

Tabla 38 Resultados del valor social.

Paisajes	1	2	3	4	5	Total
El Rodeo	0%	17%	37%	35%	12%	100%
Gunucapa	17%	29%	27%	21%	6%	100%
Lagunas	0%	6%	23%	38%	33%	100%
Cubilán	0%	10%	29%	38%	23%	100%
Cuzcudoma	8%	29%	35%	25%	4%	100%

Muy importante (5); Importante (4); Neutral (3); Poco importante (2); No es importante.

Después de aplicar la escala de Likert a 52 personas. Los paisajes considerados importantes para el 38% de población encuestada son los paisajes; Lagunas y Cubilán, mientras que el 37% considera al paisaje Cuzcudoma neutral al igual que el paisaje El Rodeo con un 35% y para el 29% el paisaje Gunucapa es poco importante.

6.1.3.3. Visibilidad de paisaje

Se presenta la visibilidad de los paisajes identificados en la tabla 39. La cual se valoró según qué tan accesible visual es cada paisaje.

Tabla 39 Resultados de la visibilidad

Escala	El Rodeo	Gunucapa	Lagunas	Cubilán	Cuzcudoma
1					x
2				x	
3	X				
4		X	X		
Total	3	4	4	2	1

Baja/ Muy Baja (1); Media (2); Alta (3); Muy Alta (4).

El paisaje el Rodeo se valoró con una visibilidad alta, porque su accesibilidad es buena solo se debe de caminar durante 20 minutos para conocer sus atractivos y recursos paisajísticos visuales; el paisaje Gunucapa, se valoró con una visibilidad muy alta ya que este paisaje se lo puede observar de forma directa al pasar por la carretera, el paisaje Lagunas se valoró con una visibilidad muy alta, porque la visibilidad a uno de sus atractivos es buena, se lo puede observar de forma directa al pasar por la carretera tanto al paisaje como a dos de las lagunas que son parte de uno de sus atractivos turísticos (Tres Lagunas); el paisaje Cubilán es un paisaje con una visibilidad media ya que para conocer sus atractivos y recursos paisajísticos visuales se debe de caminar durante 40 minutos, su accesibilidad no es buena por que no existe un sendero,

por lo que para conocer unos de sus atractivos turísticos (cascada el Cubilán), se debe caminar por los extremos de un canal de agua por último el paisaje Cuzcudoma tiene una visibilidad baja/muy baja por que para conocer este paisaje se debe se caminar por 40 minutos desde la vía de acceso, su atractivo turístico (Inga chaca) no se logra observar desde cualquier otro punto.

6.1.3.4. Valor paisajístico de paisaje.

Se presenta en la tabla 40 el valor paisajístico de los paisajes según tres criterios.

Tabla 40 Identificación del valor paisajístico según tres criterios.

Paisajes	Calidad paisajística	Valor social	Visibilidad	Valor paisajístico del paisaje
Paisaje Rodeo	El 4	3	3	10
Paisaje Gunucapa	1	2	4	7
Paisaje Lagunas	6	4	4	14
Paisaje Cubilán	6	4	2	12
Paisaje Cuzcudoma	3	3	1	7

En la tabla 41 se presenta el valor paisajístico de cada paisaje.

Tabla 41 Valor paisajístico de cada paisaje.

Valoración	Valor	Nombre del Paisaje
Muy Alta	14	Paisaje Lagunas
Alta	12	Paisaje Cubilán
	10	Paisaje El Rodeo
Media	7	Paisaje Cuzcudoma
	7	Paisaje Gunucapa
Baja		
Muy Baja		

6.2. Resultados del objetivo 2: “Diseñar un catálogo de paisaje y atractivos turísticos del Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”

6.2.1. Catálogo de paisaje.

CATÁLOGO

PAISAJES Y
ATRATIVOS
TURÍSTICOS

Área Protegida Comunitaria
"Marcos Pérez de Castilla"

Autora:

Astrid Verónica Ortega Girón

Directora de Tesis:

Ing. María Luisa Díaz López, Mg. Sc.

Paisaje El Rodeo



Figura 1. Fotografía del "Paisaje El Rodeo"

DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE:

Este paisaje tiene una extensión de 609,7 ha, en una altitud de 2600 m.s.n.m. Usado para las actividades de agricultura y crianza de animales como borregos, gallinas, etc; en este paisaje existen casas habitadas y sin habitar. Esta conformado por 4 unidades de paisaje, su estructura formal está conformada por la geoforma vertientes irregulares, la cobertura del suelo está conformada por plantación herbácea; plantación arbustiva; pastizal y cuerpos de agua natural. Se nombro a este paisaje "El Rodeo" ya que las comunidades y pobladores conocen con este nombre a la zona donde se encuentra y el atractivo principal que son las cascadas tiene el mismo nombre.

UNIDADES DE PAISAJE:

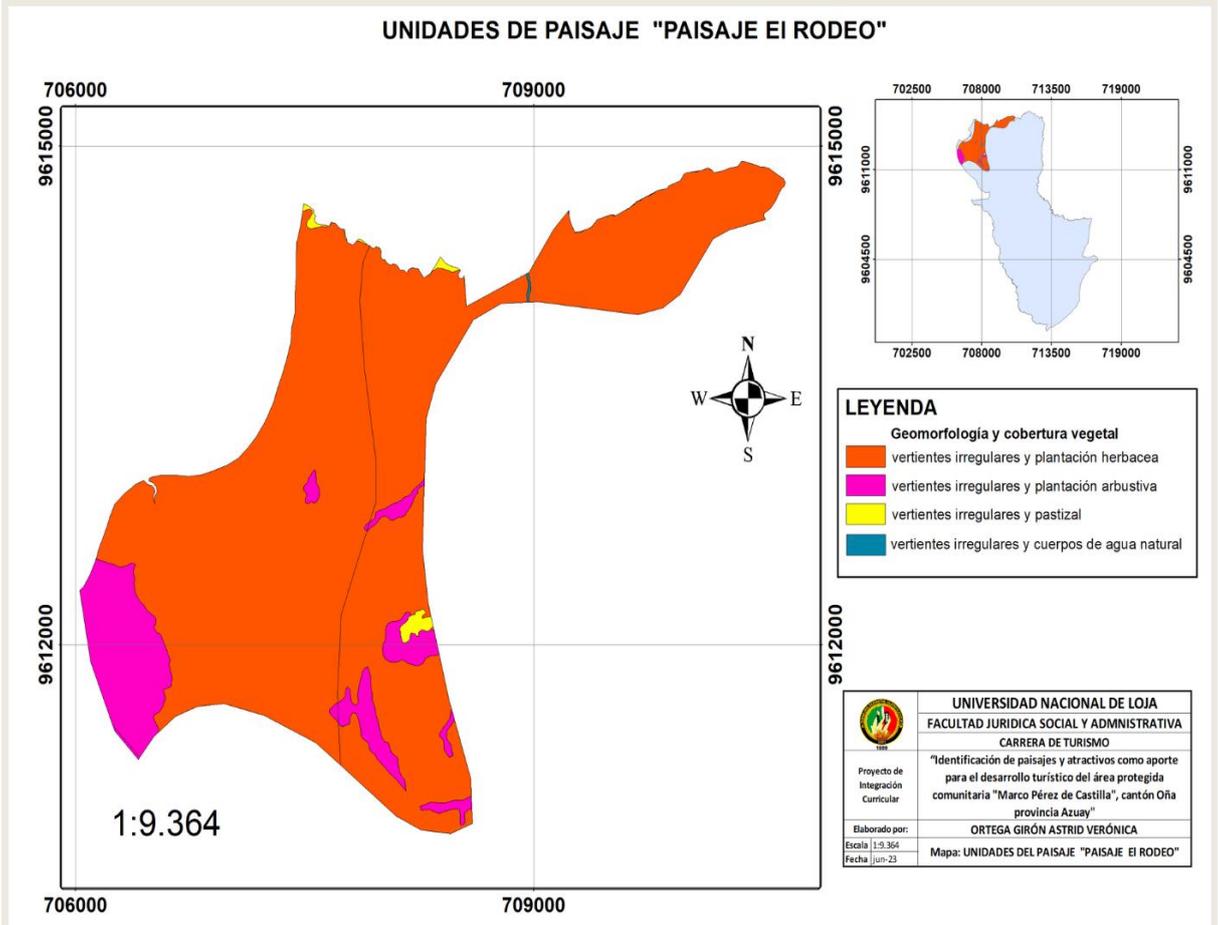


Figura 2. Mapa de unidades de paisaje del paisaje "El Rodeo"

ATRATIVOS TURÍSTICOS:

ATRATIVO TURÍSTICO 1: Cascada el Rodeo



Figura 3. Fotografía de la primera cascada del atractivo "cascadas el Rodeo"



Figura 4. Fotografía de la segunda cascada del atractivo "cascadas el Rodeo"

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO :

Pertenciente a la categoría de atractivos naturales, tipo: ríos, subtipo: cascada, de jerarquía: I. Conformado por la presencia de dos cascadas de agua cristalina.

RECURSOS PAISAJÍSTICOS VISUALES

RECURSO PAISAJÍSTICO VISUAL 1: Río



Figura 5. Fotografía del recurso paisajístico visual "río"

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO PAISAJÍSTICO VISUAL:

Este río da lugar a la formación de las dos cascadas el Rodeo, conocido como río Rodeo, su agua es templada y provee del recurso hídrico a la población.

RECURSO PAISAJÍSTICO VISUAL 2: Recorrido



Figura 6. Fotografía del recurso paisajístico visual "Recorrido"

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO PAISAJÍSTICO VISUAL:

Este recurso se da ya que para conocer el atractivo cascadas el Rodeo, se debe caminar alrededor de 20 min, inicia al terminar la vía de acceso, cuenta con 1,50 km, termina al conocer la segunda cascada.

ATRATIVOS TURÍSTICOS Y RECURSOS PAISAJÍSTICOS VISUALES DEL PAISAJE "EL RODEO"

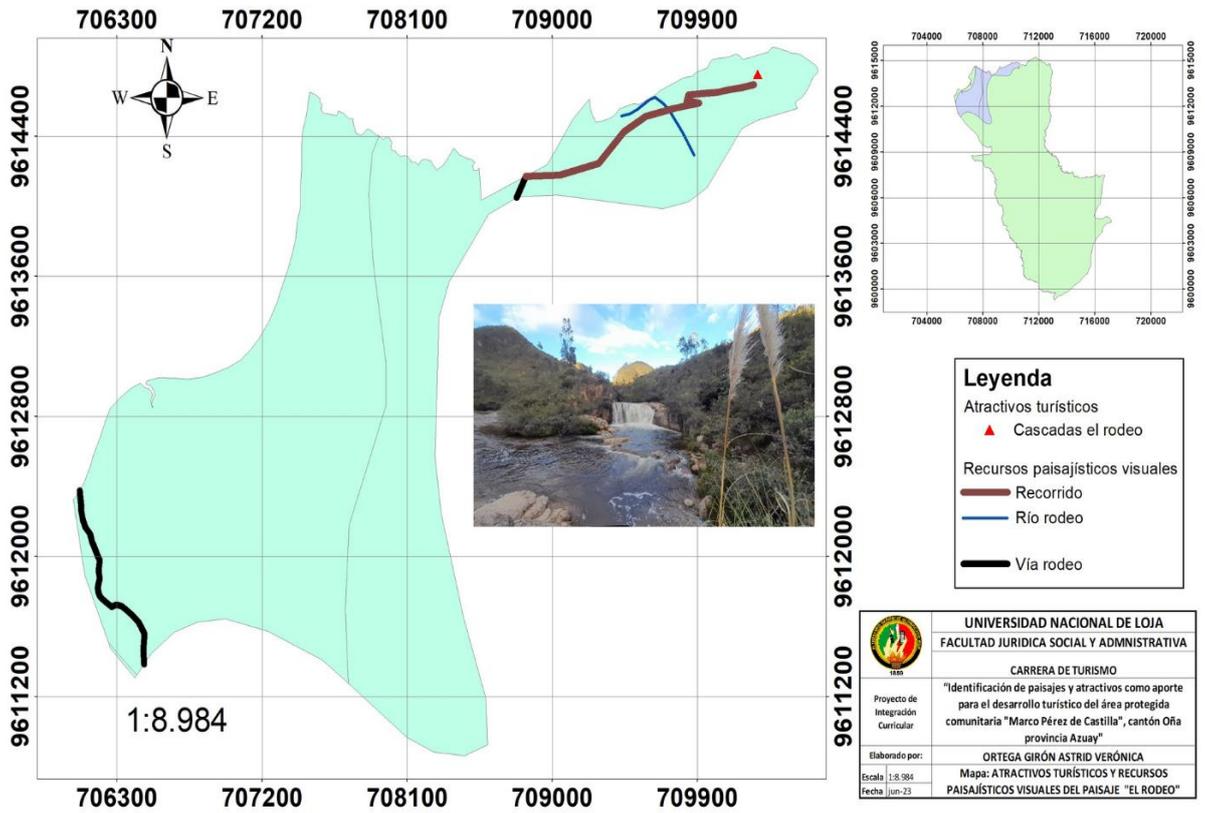


Figura 7. Mapa de atractivos turísticos y recursos paisajísticos visuales del "Paisaje El Rodeo"

ACTIVIDADES TURÍSTICAS:

- Fotografía
- Senderismo
- Caminata

Paisaje Lagunas



Figura 10. Vista panorámica del "Paisaje Lagunas"

DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE:

Este paisaje tiene una extensión de 2 302 ha, en una altitud de 3080 m.s.n.m. Usado para la realización de rituales de sanación y como recurso hídrico para los pobladores del cantón, en este paisaje no existen casas habitadas ni sin habitar, existe la presencia de laminas de agua que constituyen en un sistema lacustre. Esta conformado por 6 unidades de paisaje, su estructura formal está conformada por una formación geomorfológica que corresponde a colinas medias, la cobertura del suelo está conformada por páramo; cuerpos de agua natural y plantación forestal (pino). El nombre se debe a que los atractivos principales de este paisaje son lagunas.

UNIDADES DE PAISAJE:

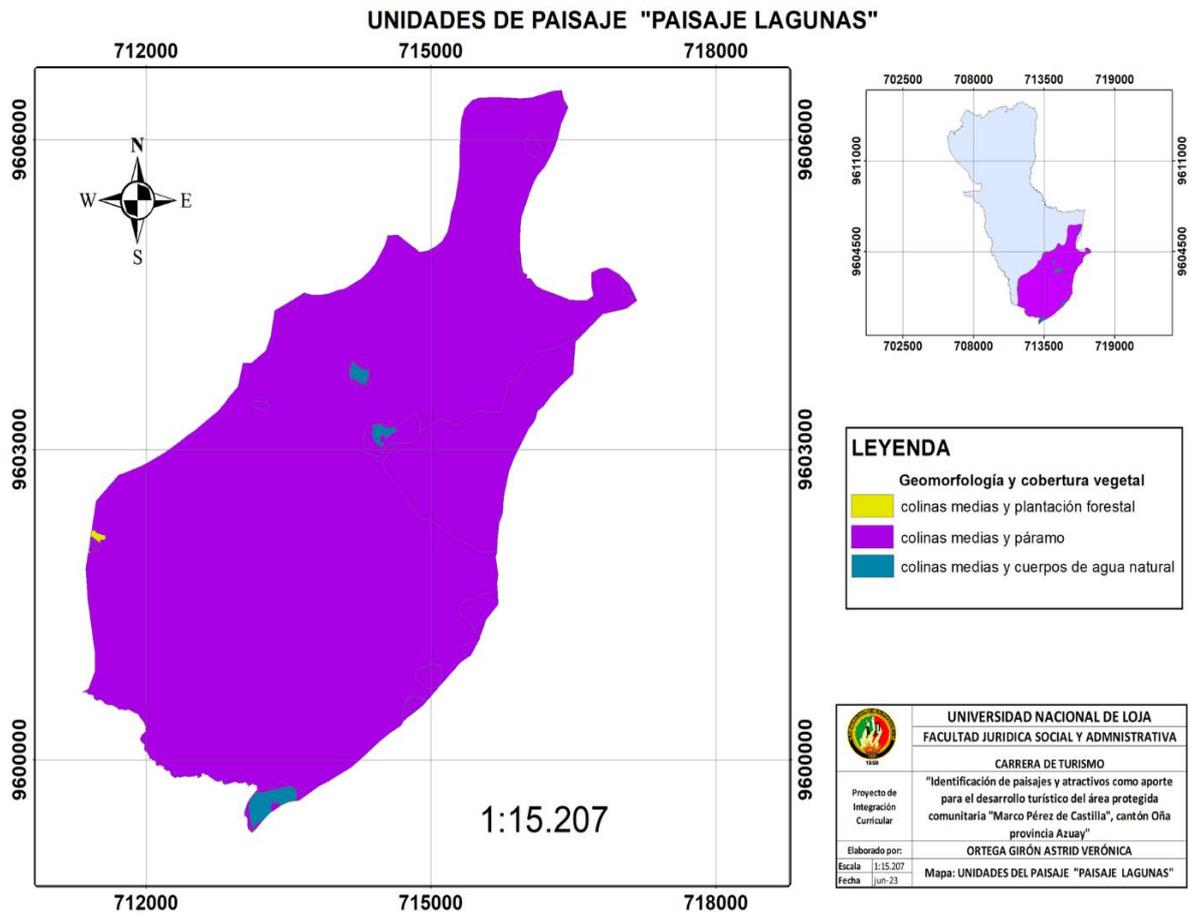


Figura 11. Mapa de unidades de paisaje del paisaje "Lagunas"

ATRATIVOS TURÍSTICOS:

ATRATIVO TURÍSTICO 2: Tres lagunas

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO



Figura 12. Fotografía del "Atractivo turístico Tres lagunas"

Pertenciente a la categoría de atractivos naturales, tipo: ambientes lacustres, subtipo: laguna, de jerarquía: I. Conformado por tres lagunas con una belleza peculiar, desde este lugar también se puede observar flora y fauna representativa.

ATRACTIVO TURÍSTICO 3: Laguna del chaman



Figura 13. Fotografía del atractivo turístico "Laguna del chaman"

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO

Pertenece a la categoría de atractivos naturales, tipo: ambientes lacustres, subtipo: laguna, de jerarquía: I. En esta laguna los chamanes realizan actividades como baños de sanación, etc.

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO PAISAJÍSTICO VISUAL:

RECURSOS PAISAJÍSTICOS VISUALES

RECURSO PAISAJÍSTICO VISUAL 3: Niebla



Figura 13. Fotografía del recurso paisajístico visual "Niebla"

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO PAISAJÍSTICO VISUAL:

Este recurso visual se presenta ya que las lagunas son celosas ante los extraños, y se cubren los alrededores de esta niebla reduciendo la visibilidad.



RECURSO PAISAJÍSTICO VISUAL 4: Recorrido

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO PAISAJÍSTICO VISUAL:

Este recurso visual constituye en caminar y conocer las Tres lagunas y laguna del Chaman, en aproximadamente una hora, se inicia con el recorrido conociendo las Tres lagunas y por último la laguna del Chaman, el sendero tiene 1,78 kilómetros.

Figura 14. Fotografía del recurso paisajístico visual "Recorrido"

ATRATIVOS TURÍSTICOS Y RECURSOS PAISAJÍSTICOS VISUALES DEL PAISAJE "LAGUNAS"

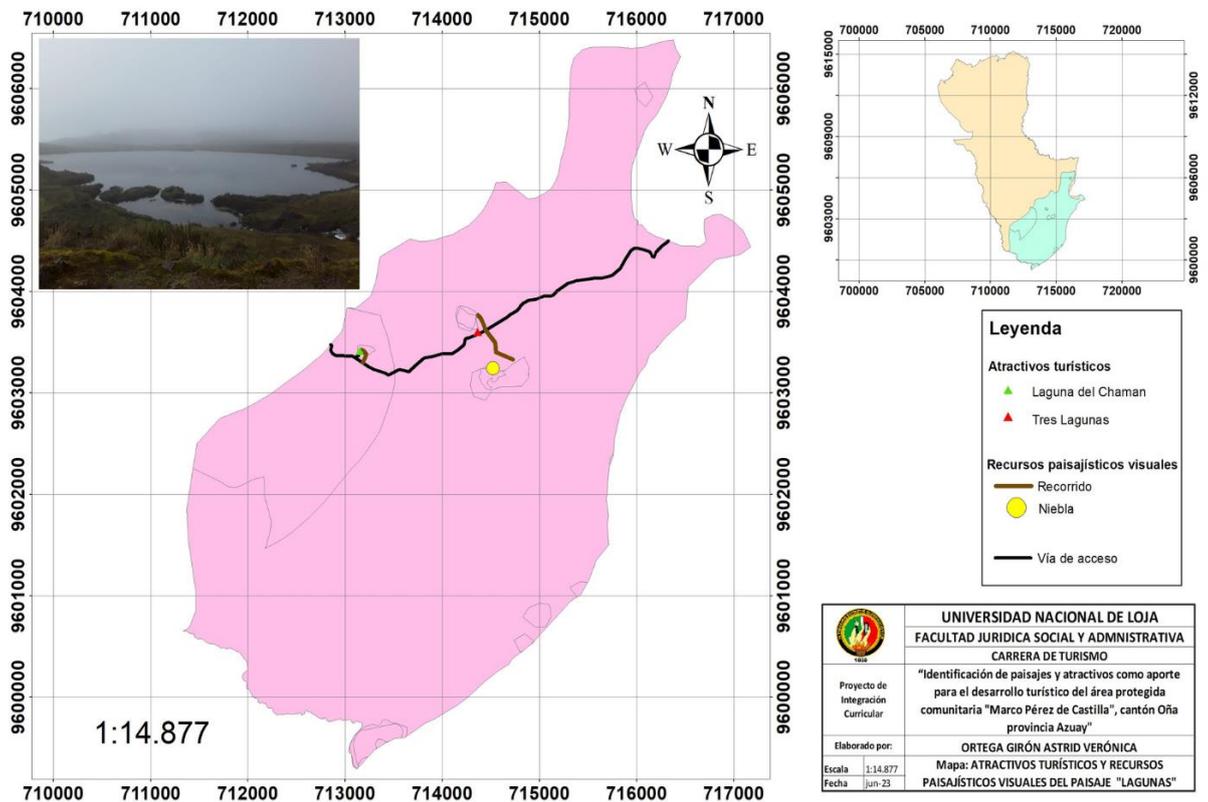


Figura 15. Mapa de atractivos turísticos y recursos paisajísticos visuales del "Lagunas"

ACTIVIDADES TURÍSTICAS:

Fotografía, senderismo, caminata

Observación de flora: achupalla (*Pulla hamaka*); quilcana (*Lachemilla hispidula*); trencilla (*Lycopodium clavatum*L); llashipa(*Pteridium aquilinum*).

Observación de fauna: Venados y patos.

Paisaje Cubilán



Figura 16. Vista panorámica del "Paisaje Cubilán"

DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE:

Este paisaje tiene una extensión de 1.717,4 ha, en una altitud de 3149 m.s.n.m, usado para canales de agua, en este paisaje existen casas habitadas y sin habitar. Esta conformado por 6 unidades de paisaje, su estructura formal está conformada por una formación geomorfológica que corresponde a relieve escarpado, la cobertura del suelo está conformada por plantación herbácea, plantación arbustiva, páramo, también por erial la cual esta desprovista de vegetación y finalmente de bosque nativo. Fue nombrado "Cubilán" ya que se encuentra en el sector cubilán y dentro de este paisaje se encuentran atractivos turísticos con el mismo nombre.

UNIDADES DE PAISAJE:

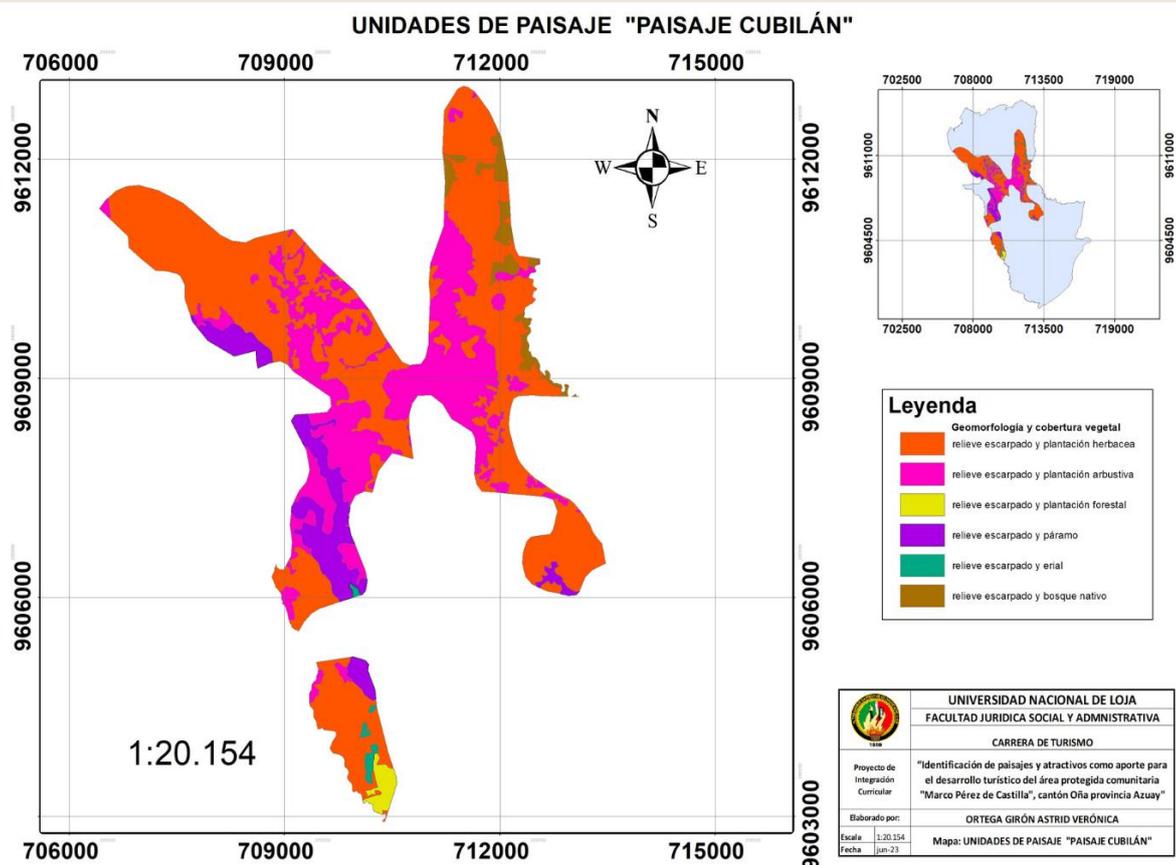


Figura 17. Mapa de unidades de paisaje del paisaje "Cubilán"

ATRATIVOS TURÍSTICOS:

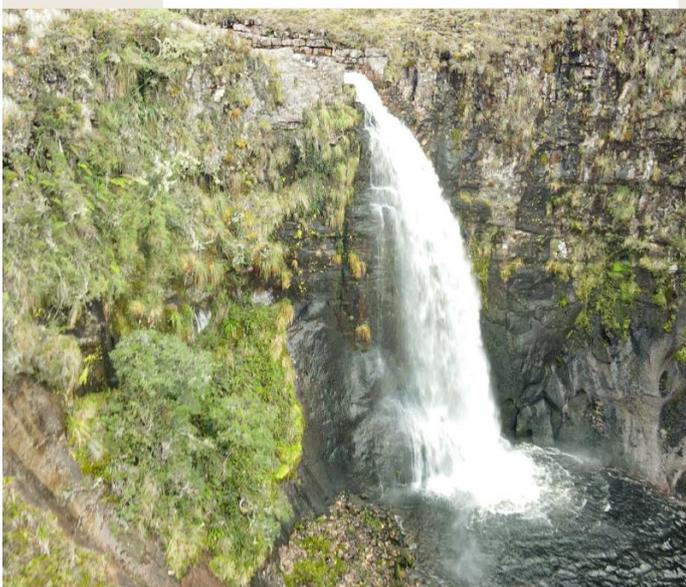


Figura 18. Vista panorámica del "Atractivo turístico cascada el Cubilán"

ATRATIVO TURÍSTICO 4: Cascada el Cubilán

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO

Pertenciente a la categoría de atractivos naturales, tipo: ríos, subtipo: cascada, de jerarquía: I. Fue descubierta por los antepasados, goza de una belleza y fuerza impresionante con 40 metros de altura.



Figura 19. Fotografía del atractivo turístico "Sitio arqueológico Cubilán"

ATRACTIVO TURÍSTICO 5 Sitio arqueológico
Cubilán

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO

Pertenece a la categoría de manifestaciones culturales, tipo: arquitectura, subtipo: área arqueológica, de jerarquía: I. V. Romeo (comunicación personal, 26 de junio, 2020) ...Exalta la cultura cubilán la cual tuvo asentamiento en la cordillera oriental andina en los años 8.700 a 7.000 a.

RECURSOS PAISAJÍSTICOS VISUALES

RECURSO PAISAJÍSTICO VISUAL 5: Elevaciones prominentes del terreno



Figura 20. Fotografía del recurso paisajístico visual "Elevaciones prominentes del terreno"

Estas elevaciones se presentan en los alrededores de la cascada Cubilán dejando al escondido la misma.

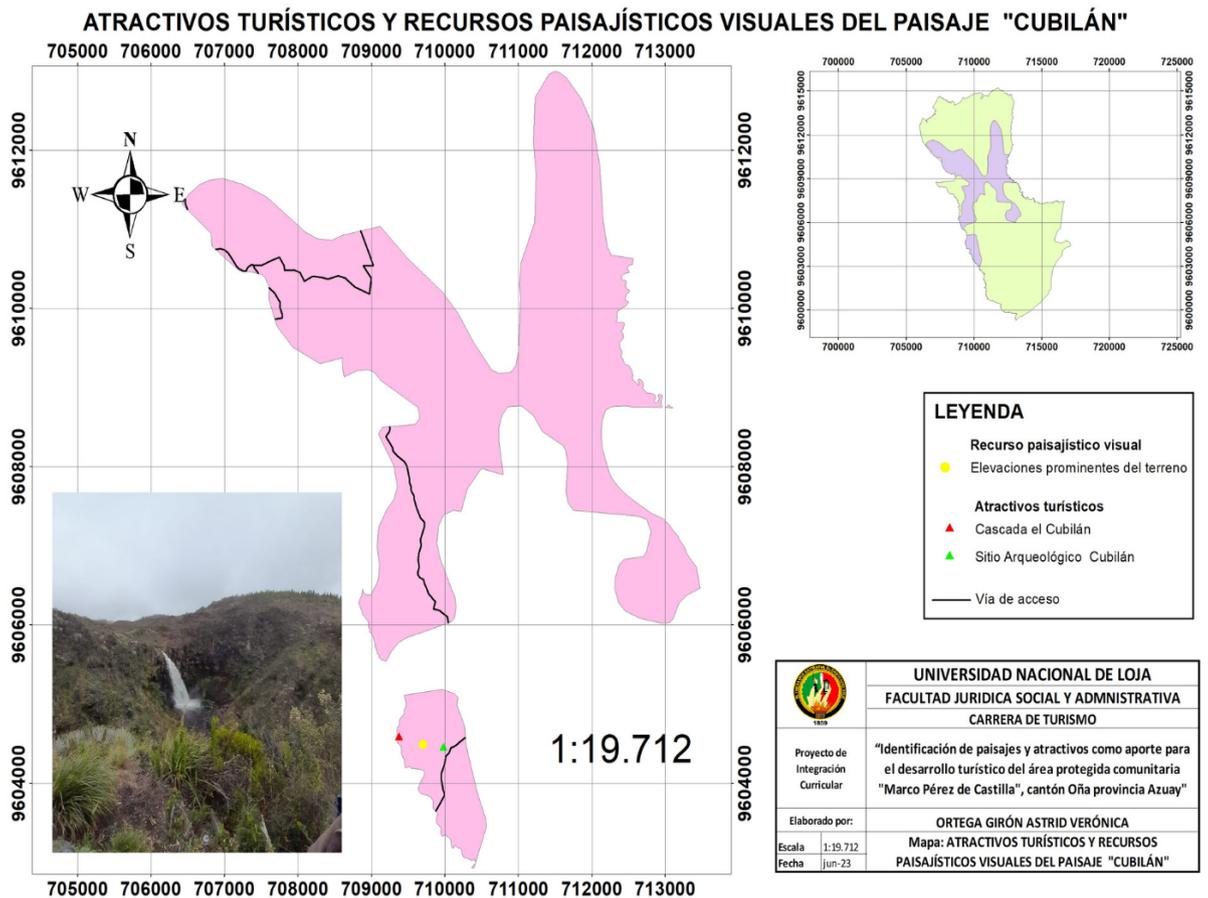


Figura 21. Mapa de atractivos turísticos y recursos paisajísticos visuales del "Paisaje Cubilán"

ACTIVIDADES TURÍSTICAS:

Fotografía

Senderismo

Caminata

Observación de flora: *brachyotum azuayense* , *alaternoides*, *miconia. gynoxgs*, *englenoma, erecta* y *Axinaea quitensis*. (Muestreos, 2023)

Observación de fauna:

Mamíferos: Venado, Conejo y León. (Muestreos, 2023)

Aves: Pinchaflor negro (*Dyglossa humeralis*). (Muestreos, 2023)

Paisaje Cuzcudoma



Figura 22. Fotografía del "Paisaje Cuzcudoma"

DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE:

Este paisaje tiene una extensión de 2 338,7 ha, en una altitud de 2720 m.s.n.m, usado para las actividades de agricultura y crianza de animales como borregos, gallinas, etc; en este paisaje existen casas habitadas y sin habitar. Esta conformado por 7 unidades de paisaje, su estructura formal está conformada por una formación geomorfológica que corresponde a relieve montañoso, la cobertura del suelo esta conformada en su mayoría de páramo; plantación arbustiva; plantación herbácea; por erial desprovistas de vegetación; por cuerpos de agua natural y por bosque nativo. Finalmente, a este paisaje se lo nombro "Cuzcudoma" ya que se encuentra ubicado en la comunidad Cuzcudoma y es así como lo reconoce la comunidad.

UNIDADES DE PAISAJE:

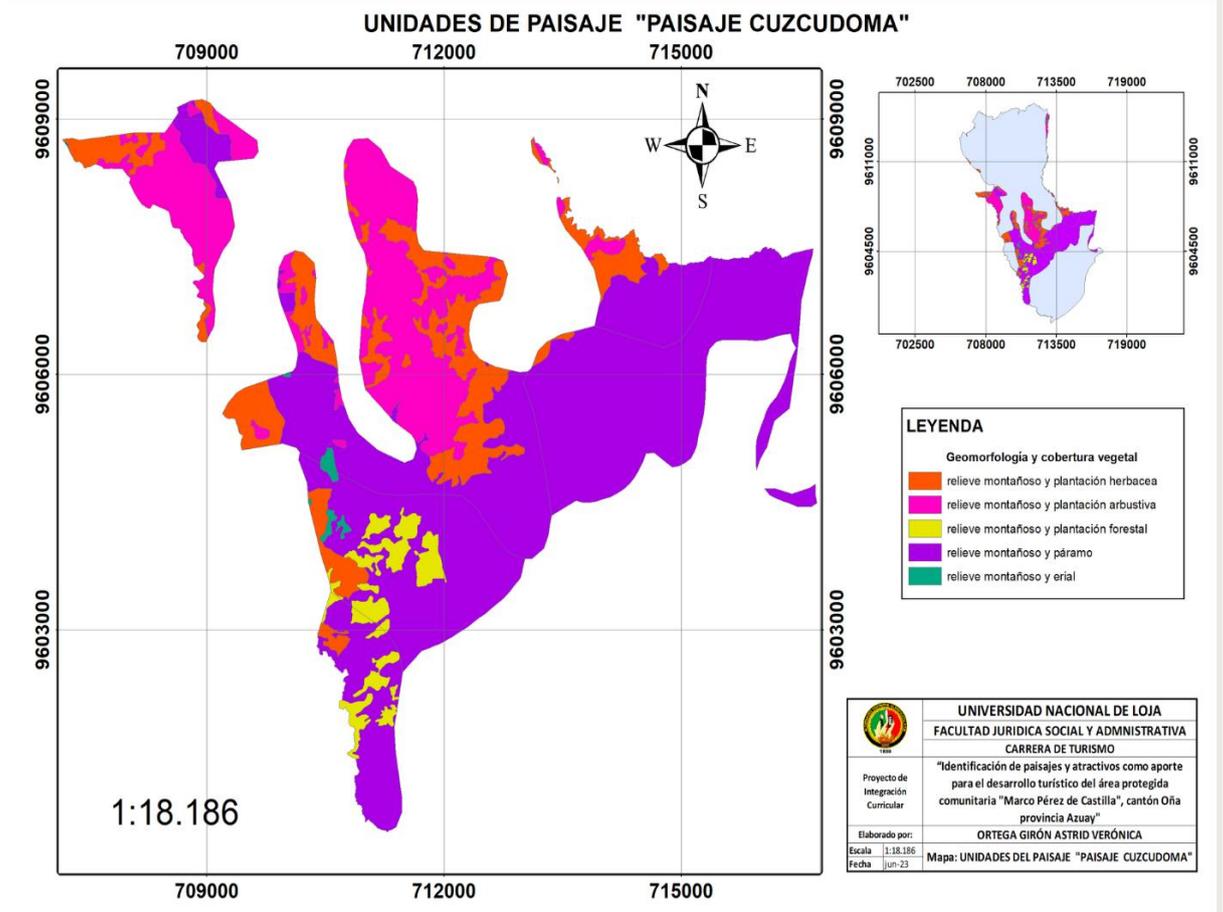


Figura 23. Mapa de unidades de paisaje del paisaje "Cuzcudoma"

ATRATIVOS TURÍSTICOS:



Figura 24. Fotografía del "Atractivo turístico cascada Inga Chaca"

ATRATIVO TURÍSTICO 6: Cascada Inga Chaca DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO

Pertenciente a la categoría de atractivos naturales, tipo: ríos, subtipo: cascada, de jerarquía: I. Cuenta con una belleza impresionante, con 20 m de altura.

ATRACTIVO TURÍSTICO 7 Piedra Voladora



Figura 25. Fotografía del atractivo turístico "Piedra Voladora"

DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO

Perteneciente a la categoría de atractivos naturales, tipo: Tierras insulares, subtipo: roca, de jerarquía: I.

Una enorme piedra que tiene la actitud de levantarse, mide aproximadamente 10 m de largo por 6 m de altura.

RECURSOS PAISAJÍSTICOS VISUALES

RECURSO PAISAJÍSTICO VISUAL 6: Mirador



Figura 6. Fotografía del recurso paisajístico visual "Mirador "

Este atractivo visual se ubica justo en la entrada a la cascada Inga Chaca, Punto elevado en donde se puede observar una vista impresionante de los alrededores del cantón Oña.

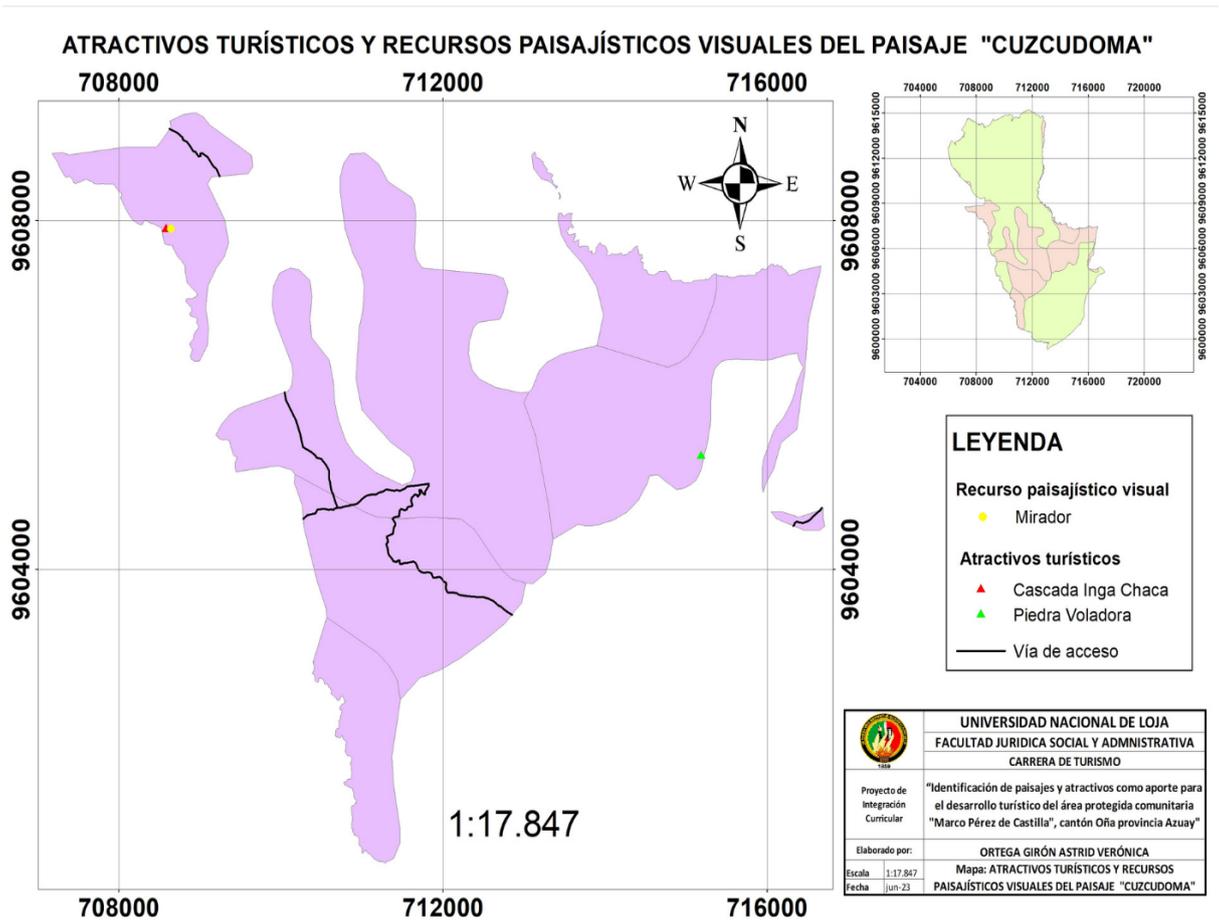


Figura 27. Mapa de atractivos turísticos y recursos paisajísticos visuales del "Paisaje Cuzcudoma"

ACTIVIDADES TURÍSTICAS:

Fotografía

Senderismo

Caminata

Observación de flora: las especies de paja toquilla (*Calamagrostis intermedia*); achupalla (*Calamagrostis sp*) y tundo (*Neurolepis cf nana* L.G. Clark).

Observación de fauna: Cobayo de patzelti (*Cavia patzelti*) y león.

7. Discusión.

Dentro del área de estudio las geoformas que predominan son colinas altas y colinas medianas, la cobertura que predomina es páramo arbustivo y vegetación herbácea, con la presencia de especies nativas, además de la existencia de sistemas lacustres, ríos y quebradas, existen casas habitadas y sin habitar y sus pobladores se dedican en su minoría a actividades como la agricultura y crianza de animales, en general la valoración del paisaje en el área de estudio esta entre medio y alto; diferente a lo expuesto por Rosete (2021), en el estudio valoración del paisaje rural como recurso turístico en la comunidad Santa Rosa, Jipijapa, Manabí, quien encontró que la mayor parte del área está definida por un índice de valor medio, ya que son áreas con calidad media, por ausencia de cuerpo de agua permanente, que resultan comunes en la región estudiada y no son excepcionales. Se puede analizar que el sistema lacustre, la mínima presencia de actividades antrópicas y las características excepcionales de los paisajes inciden en la valoración de los mismos.

En el área protegida comunitaria Marcos Pérez de Castilla se identificaron cinco paisajes, siete atractivos turísticos y seis recursos paisajísticos visuales en un área de 8 604,7 ha. En el estudio de Coronel (2020), el área de influencia del Centro Binacional de Formación Técnica Zapotepamba tiene un total de nueve paisajes y veintitrés atractivos turísticos, dos recursos paisajísticos de interés visual en un área de 51485 ha. Esto demuestra que la identificación de paisajes no está en función del área si no en los recursos que posee.

Los paisajes considerados por la población como importantes son Lagunas y Cubilán, en donde en la actualidad existe la influencia de turistas por la presencia de atractivos turísticos. Muñoz (2012) menciona que la valoración social del paisaje es un aspecto clave a considerar en el proceso de elaboración de un estudio de paisaje esto les dará a los agentes interesados y la población en general, la oportunidad de expresar sus preferencias hacia el paisaje. La población al momento de valorar el paisaje toma en cuenta la presencia de los atractivos turísticos da a conocer su preferencia y a partir de esto le da un valor adicional al paisaje.

El paisaje Lagunas alcanzo una valoración paisajística muy alta, el cual representa la zona, sus atractivos turísticos constituyen en sistemas lacustres “Laguna del Chaman” y “Tres Lagunas” en los cuales en la actualidad se da la actividad turística por los atractivos turísticos presentes y además cuenta con la presencia de los recursos paisajísticos visuales recorrido y niebla. Cumple con la calidad paisajística y es visible para la población. En la investigación de Coronel (2020), tres son los paisajes con alta valoración “balcón del viento” y “paisaje de montaña”, “paisaje de colinas medias” y “paisaje de captación de caudales”, cumplen con la

calidad paisajística alta, valor social y visibilidad; Los paisajes más valorados son paisajes naturales y que cumplen con los tres criterios de calidad, visibilidad y valor social.

Se diseño un catálogo que contiene 5 paisajes con los atractivos turísticos y recursos paisajísticos visuales presentes en cada paisaje, contiene la información relevante, al respecto Muñoz (2012) menciona que los estudios de Paisaje incorporarán un Catálogo de Paisajes para el ordenamiento y gestión de los paisajes de alto o muy alto de valor. Aportando a la propuesta de catálogo de Muñoz.

8. Conclusiones.

El Área Protegida Comunitaria “Marcos Pérez de Castilla tiene 5 paisajes, 6 recursos paisajísticos visuales y 7 atractivos turísticos de los cuales seis son naturales y 1 es cultural. El paisaje que alcanzó mayor valor social y valoración paisajística es el paisaje Lagunas el cual tiene como atractivo principal sistemas lacustres, que lo diferencia de otras zonas, y, su vegetación predominante es páramo, por lo que existe un interés particular por su conservación, el paisaje Cubilan por su calidad paisajística, la presencia del único atractivo cultural dentro del área de estudio fue valorado por la población también como importante.

En el área de estudio existe variedad de geoformas, pero dos son las que más área ocupan: colinas altas y colinas medianas que dan lugar a los paisajes, su cobertura del suelo conformada en su mayoría por páramo arbustivo y vegetación herbácea y con la presencia de especies nativas, además de sistemas lacustres, ríos y quebradas, existen casas habitadas y sin habitar y sus pobladores se dedican en su minoría a actividades como la agricultura y crianza de animales. Según la entrevista el cambio más representativo en el área de estudio es la migración de sus pobladores, por motivos de estudio o trabajo, por lo que existe la presencia de casas abandonadas y además el área va en constante avance por la actividad turística existe en la actualidad la influencia de turistas en su mayoría en el atractivo cascadas El Rodeo.

El diseño del catálogo permitirá dar a conocer los paisajes, atractivos turísticos recursos paisajísticos visuales, elaborado, con datos que pueden ser del interés de los turistas amantes a la naturaleza, de manera que sea comprensible para todo tipo de lector y mostrar la escenografía de los paisajes y atractivos turísticos en fotografías.

El área posee un número considerable de paisajes en donde se puede realizar turismo por la presencia de atractivos turísticos, el único paisaje en el cual no hay la presencia de atractivos turísticos ni recursos paisajísticos visuales es Gunucapa, por lo cual no fue tomado en cuenta para el catálogo turístico.

9. Recomendaciones.

Se recomienda la utilización del catálogo de paisajes y atractivos turísticos, en un plan de marketing, con el fin de promocionar los paisajes y atractivos turísticos del área protegida comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”, incentivar a la visita de turistas nacionales e internacionales.

Se recomienda integrar a los paisajes identificados en la planificación turística, con el fin de lograr que sean parte de la oferta turística del cantón Oña, además se puede otorgar la información clave de los paisajes y atractivos turísticos a agentes turísticos los que harán posible el sostenimiento del desarrollo turístico, empezando con las agencias de viajes ya que por intermediación de estas se los incluirá en paquetes turísticos, se encargarán de incluirlos en la realización, elaboración y venta de productos turísticos y a las centrales de reservas, para su promoción virtualmente.

Se recomienda la realización de estudios que tengan que ver con propuestas de conservación de los paisajes y atractivos turísticos presentes en el área protegida comunitaria “Marcos Pérez de Castilla”. Estos pueden ser enfocados en la sostenibilidad, formulando estrategias de cuidado y manejo, tomando en cuenta la vegetación y formación del suelo de cada paisaje.

Se recomienda a la comuna Marcos Pérez de Castilla, el cuidado y conservación del área, promover un turismo sostenible, unirse con las autoridades de la zona para un mejor aprovechamiento turístico del área. Al tratarse de un área protegida se considera debe ser exigente el control de actividades como la ganadería u agricultura con el fin de conservar el paisaje el cual cambia por la acción humana.

10. Bibliografía

- Zuccarini y Geraldí. (2019). El Paisaje como recurso turístico. Valoración escénica de paisajes lacustres de Pampa Argentina. *Revista Investigaciones Turísticas*(18), 220-241. doi: <http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2019.18.10>
- Abellán, F. C. (2013). La función del paisaje como recurso territorial turístico en zonas de interior. *Observatorio medioambiental*, 16, 37-54. doi:http://dx.doi.org/10.5209/rev_OBMD.2013.v16.43199
- Aguilar. (julio de 2015). El turismo y la transformación del paisaje natural. Obtenido de https://www.academia.edu/12801332/El_turismo_y_la_transformaci%C3%B3n_del_paisaje_natural
- Boullón, R. C. (1985). *PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO TURISTICO*. México: Trillas Turismo. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/02/Planificaci%C3%B3n-del-espacio-tur%C3%ADstico-de-Roberto-C.-Boullon-PDF.pdf>
- Caicedo, Pesantes . (octubre-diciembre de 2015). IMPORTANCIA DE LA ARTICULACIÓN DEL TURISMO CULTURAL Y GERONTOLÓGICO, COMO OPORTUNIDAD RECREATIVA PARA EL ADULTO MAYOR. CASO GUAYAQUIL. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*(30). Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/cccss/2015/04/recreacion.html>
- Coronel, S. C. (2021). Importancia del paisaje como recurso en la planificación turística. *Revista Turismo e Desenvolvimento*. doi:<https://doi.org/10.34624/rtd.v37i0.26356>
- Ganadería, M. d. (2021). *Catálogo de objetos Geográficos*. Geoportal del Agro Ecuatoriano. Obtenido de file:///C:/Users/D%20E%20L%20L/Documents/TESIS/catalogo_mag_volumenV.pdf
- García y Borobio. (2017). El paisaje como medio para la planificación territorial. Obtenido de https://www.academia.edu/88929281/El_paisaje_como_medio_para_la_planificaci%C3%B3n_territorial
- IEE, MAGAP,SINAGAP. (2012). *Geomorfología*. Cantón Pindal.
- IEE, MAGAP,SINAGAP. (2013). “*GENERACIÓN DE GEOINFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL. ESCALA 1: 25 000*”. Memoria Técnica-cantón Loja, Loja. Obtenido de file:///C:/Users/D%20E%20L%20L/Downloads/mt_loja_geomorfologia.pdf
- IEE, MAGAP,SINAGAP. (2013). *Geomorfología*. Cantón Loja.
- IEE, MAGAP,SINAGAP. (2013). *Geomorfología*. Cantón Loja.

- IEE, MAGAP,SINAGAP. (2013). *Geomorfología*. Cantón Loja.
- IEE, MAGAP,SINAGAP. (2013). *Geomorfología*. Cantón Loja.
- INSIGMA. (2019). *PRODUCTO 1: BORRADOR DEL PLAN DE MANEJO PARA EL ÁREA PROTEGIDA COMUNITARIA MARCO PÉREZ DE CASTILLA QUE MUESTRE EL AVANCE DEL 60% Y SU PLAN DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA QUE MUESTRE EL AVANCE DEL 30%*.
- LALI. (30 de Agosto de 2012). *Iniciativa Latinoamericana del Paisaje*. Obtenido de Declaración: <https://www.lali-iniciativa.com/la-iniciativa/>
- Ministerio del Ambiente, A. y. (26 de abril de 2019). *Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/ministerio-declara-a-marcos-perez-de-castilla-como-la-segunda-area-prottegida-comunitaria-del-pais/>
- MINTUR. (2008). *Manual Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos*. Quito- Ecuador.
- Muños, P. A. (2004). La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental. *Revista Chilena de Historia Natural*, 77, 139-156. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0716-078X2004000100011>
- Muñoz, A. (2012). *Guía metodológica. Estudios de Paisaje*. Conselleria de Infraestructuras, territorio y Medio Ambiente.
- Nogué y Font. (1989). Paisaje y turismo. *Estudios Turísticos*(103), 35-46. Obtenido de https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/55237.pdf
- Nogué, J. (1989). *Paisaje y turismo*. Obtenido de https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/55237.pdf
- Raquel Peñalosa, S. A. (28 de septiembre de 2018). *Carta del Paisaje de las Américas*. Evento realizado en el Seminario de Cultura Mexicana. Ciudad de México: IFLA AR | UAM-A. Obtenido de https://www.ufpe.br/documents/39726/0/08.Carta+de+las+Americas_final_12.pdf/1c7926b7-4667-4bee-ae7b-fce008af9f9b
- Rosete. (1 de mayo de 2021). VALORACIÓN DEL PAISAJE RURAL COMO RECURSO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD SANTA ROSA, JIPIJAPA, MANABÍ. *Revista Científica Multidisciplinaria*. doi:<https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v5.n4.2021.426>

- Sancho, A. (2011). *Introducción al Turismo*. OMT. Obtenido de <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- UNWTO. (s.f.). Organización Mundial del Turismo. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284417766>
- Zuccarini, L. (2019). El paisaje como recurso turístico. Valoración escénica de paisajes lacustres de de la Pampa Argentina. doi:<https://doi.org/10.14198/INTURI2019.18.10>
- Zuccarini, L. y Gernaldi, A. M. (Diciembre de 2019). El paisaje como recurso turístico. Valoración escénica de paisajes lacustres de la Pampa Argentina. *Investigaciones Turísticas*(18), 220-241. doi:10.14198/INTURI2019.18.10

11. Anexos

Anexo 1 Designación de director de TIC



UNL
Universidad
Nacional
de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA
TURISMO

Presentada el día de hoy, 02 de mayo del 2023, a las 08h00. Lo certifica, la Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la UNL.

ENA REGINA
PELAEZ
SORIA

Firmado digitalmente
por ENA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2023.05.03
08:41:47 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc.
**SECRETARIA ABOGADA DE LA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

Loja, 02 de mayo del 2023, a las 08h05. Atendiendo la petición que antecede, de conformidad a lo establecido en el **Art. 228 Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación**, del Reglamento de Régimen Académico de la UN vigente; una vez emitido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto, se designa al **Ing. María Luisa Díaz López, Mg. Sc.**, Docente de la Carrera de Administración Turística de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, como **DIRECTOR/A del Trabajo de Integración Curricular o Titulación**, titulado: **"IDENTIFICACIÓN DE PAISAJES Y ATRACTIVOS COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL ÁREA PROTEGIDA COMUNITARIA "MARCO PÉREZ DE CASTILLA", CANTÓN OÑA PROVINCIA DE AZUAY"**, de autoría del Sr./Srta. **Ortega Girón Astrid Verónica**. Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 antes mencionado. Usted en su calidad de director del trabajo de integración curricular o de titulación "será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación". **NOTIFIQUESE para que surta efecto legal.**

RUBEN DARIO
ROMAN
AGUIRRE

Digitally signed by RUBEN
DARIO ROMAN AGUIRRE
Date: 2023.05.02 17:06:55
-05'00'

Ing. Rubén Darío Román Aguirre, MAE.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE TURISMO

Loja, 02 de mayo del 2023, a las 08h10. Notifiqué con el decreto que antecede al Ing. María Luisa Díaz López, Mg. Sc., para constancia suscriben:

Ing. María Luisa Díaz López, Mg. Sc.
DIRECTOR/A DEL PROYECTO

Elaborado por: Soledad Medina G.



Firmado digitalmente por:
SOLEDAD ELIZABETH
MEDINA GORDILLO

072 - 545187
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"
Casilla Letra "S" La Argelia. Loja – Ecuador

ENA REGINA
PELAEZ
SORIA

Firmado digitalmente
por ENA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2023.05.03
08:41:55 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc.
SECRETARIA ABOGADA

Página 1 | 30

Educamos para Transformar

Anexo 2 Certificado de traducción de resumen

Certificado de Inglés

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Loja, 07 de mayo de 2024

Yo, Katherine Cecibel Agurto Paladines, con número de cédula 110452565-2, Magister en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros.

CERTIFICO:

Haber realizado la traducción de español al idioma inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular denominado. "Identificación de paisajes y atractivos como aporte para el desarrollo turístico del Área Protegida Comunitaria "Marco Pérez de Castilla", cantón Oña provincia de Azuay", de autoría de Ortega Girón Astrid Verónica, con número de cédula 1105556094, estudiante de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Dicho estudio se encontró bajo la dirección de la Ing. María Luisa Díaz López. Mg.Sc, previo a la obtención del título de Licenciada en Turismo.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, y autorizo al interesado hacer uso del documento para los fines académicos correspondientes

Atentamente,



*Mgs. Sc. Katherine Cecibel Agurto Paladines Lic.
Licenciada en Pedagogía de Idioma Inglés y Magister en Pedagogía de la enseñanza de los Idiomas Nacionales y Extranjeros.
Registro Senescyt 1031-2022-2562031
Celular: 0968090283*

Anexo 3 Ficha de MINTUR

0																				
Código del atractivo:	1	1	0	1	5	9	A	N	0	1	0	0	0	0	0	1				
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo					
1. DATOS GENERALES																				
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																				
1.2 Categoría					1.3 Tipo					1.4 Subtipo										
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																				
2.1 Provincia					2.2 Cantón					2.3 Parroquia										
2.4 Barrio, Sector o Comuna					2.5 Calle Principal					2.6 Número		2.7 Transversal								
2.8 Latitud (grados decimales)					2.9 Longitud (grados decimales)					Click		2.10 Altura (msnm)								
2.11 Información del administrador																				
a. Tipo de Administrador:								b. Nombre de la Institución:												
c. Nombre del Administrador:								d. Cargo que ocupa:												
e. Teléfono / Celular:								f. Correo Electrónico:												
Observaciones:																				
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																				
3.1 Características climatológicas <input type="checkbox"/>																				
a. Clima:					b. Temperatura(°C):					c. Precipitación Pluviométrica (mm):										
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input type="checkbox"/>																				
a. Cultura <input type="checkbox"/>					b. Naturaleza <input type="checkbox"/>					c. Aventura <input type="checkbox"/>										
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input type="checkbox"/>																				
a. Prístino <input type="checkbox"/>				b. Primitivo <input type="checkbox"/>				c. Rústico Natural <input type="checkbox"/>				d. Rural <input type="checkbox"/>				e. Urbano <input type="checkbox"/>				
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input type="checkbox"/>																				
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención				c. Atención														
		Ingreso	Salida	Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles			Otro	Especificar								
Libre <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> texto									
Restringido <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> texto									
Pagado <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> texto									
d. Maneja un sistema de reservas: <input type="checkbox"/>				f. Forma de Pago:		Efectivo <input type="checkbox"/>	Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>	Depósito Bancario <input type="checkbox"/>	Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>											
e. Precio:		Desde 0,00	Hasta 0,00			Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>	Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>			Cheque <input type="checkbox"/>										
g. Meses recomendables de visita:																				
Observaciones:																				

4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO							SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>																																													
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):																																																									
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:		0	km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:		h/min	d. Coordenadas (grados decimales):		Lat.:	Long.:																																															
Observaciones:																																																									
4.2 Vías de Acceso (M) <input type="checkbox"/>																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th>Tipo de vía</th> <th>Coordenada de inicio</th> <th>Coordenada de fin</th> <th>Distancia (km)</th> <th>Tipo de material</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">a. Terrestre (M)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>a. Primer orden</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>texto</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>b. Segundo orden</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>c. Tercer orden</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>														Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado	a. Terrestre (M)	<input type="checkbox"/>	a. Primer orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	b. Segundo orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0		<input type="checkbox"/>	c. Tercer orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0																	
		Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado																																																		
a. Terrestre (M)	<input type="checkbox"/>	a. Primer orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0	texto																																																		
	<input type="checkbox"/>	b. Segundo orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0																																																			
	<input type="checkbox"/>	c. Tercer orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0																																																			
Observaciones:																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">b. Acuático (U)</th> <th><input type="checkbox"/></th> <th>Marítimo</th> <th><input type="checkbox"/></th> <th>Puerto / Muelle de partida</th> <th>texto</th> <th rowspan="3">Estado</th> <th></th> <th>Puerto / Muelle de Llegada</th> <th>texto</th> <th rowspan="3">Estado</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Lacustre</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Puerto / Muelle de partida</td> <td>texto</td> <td></td> <td>Puerto / Muelle de Llegada</td> <td>texto</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Fluvial</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Puerto / Muelle de partida</td> <td>texto</td> <td></td> <td>Puerto / Muelle de Llegada</td> <td>texto</td> </tr> </tbody> </table>												b. Acuático (U)	<input type="checkbox"/>	Marítimo	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	texto	Estado		<input type="checkbox"/>	Lacustre	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto	<input type="checkbox"/>	Fluvial	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto																		
b. Acuático (U)	<input type="checkbox"/>	Marítimo	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	texto	Estado																																															
	<input type="checkbox"/>	Lacustre	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto																																																
	<input type="checkbox"/>	Fluvial	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto																																																
Observaciones: texto																																																									
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nacional:</th> <th><input type="checkbox"/></th> <th>Internacional:</th> <th><input type="checkbox"/></th> </tr> </thead> </table>												Nacional:	<input type="checkbox"/>	Internacional:	<input type="checkbox"/>																																										
Nacional:	<input type="checkbox"/>	Internacional:	<input type="checkbox"/>																																																						
Observaciones: texto																																																									
4.3 Servicio de transporte (M) <input type="checkbox"/>																																																									
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a. Bus</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>b. Buseta</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>c. Transporte 4x4</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>d. Taxi</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>e. Moto taxi</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>f. Teleférico</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>g. Lancha</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>h. Bote</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>i. Barco</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>j. Canoa</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>k. Avión</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>l. Avioneta</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>m. Helicóptero</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>n. Otro</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td colspan="8">Especifique</td> </tr> </tbody> </table>												a. Bus	<input type="checkbox"/>	b. Buseta	<input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4	<input type="checkbox"/>	d. Taxi	<input type="checkbox"/>	e. Moto taxi	<input type="checkbox"/>	f. Teleférico	<input type="checkbox"/>	g. Lancha	<input type="checkbox"/>	h. Bote	<input type="checkbox"/>	i. Barco	<input type="checkbox"/>	j. Canoa	<input type="checkbox"/>	k. Avión	<input type="checkbox"/>	l. Avioneta	<input type="checkbox"/>	m. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique																	
a. Bus	<input type="checkbox"/>	b. Buseta	<input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4	<input type="checkbox"/>	d. Taxi	<input type="checkbox"/>	e. Moto taxi	<input type="checkbox"/>	f. Teleférico	<input type="checkbox"/>																																														
g. Lancha	<input type="checkbox"/>	h. Bote	<input type="checkbox"/>	i. Barco	<input type="checkbox"/>	j. Canoa	<input type="checkbox"/>	k. Avión	<input type="checkbox"/>	l. Avioneta	<input type="checkbox"/>																																														
m. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique																																																					
Observaciones:																																																									
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input type="checkbox"/>																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio</th> <th rowspan="2">b. Estación / terminal</th> <th colspan="4">c. Frecuencia</th> <th rowspan="2">d. Detalle (Traslado origen / destino)</th> </tr> <tr> <th>Diaria</th> <th>Semanal</th> <th>Mensual</th> <th>Eventual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>												a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)	Diaria	Semanal	Mensual	Eventual			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)																																																			
		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual																																																				
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input type="checkbox"/>																																																									
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>General</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Discapacidad Física</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Discapacidad Visual</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Discapacidad Auditiva</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Discapacidad Intelectual o Psicosocial</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>d. No es accesible</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>												General	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Física	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Visual	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Intelectual o Psicosocial	<input type="checkbox"/>	d. No es accesible	<input type="checkbox"/>																																		
General	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Física	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Visual	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Intelectual o Psicosocial	<input type="checkbox"/>	d. No es accesible	<input type="checkbox"/>																																														
Observaciones: El Atractivo es accesible																																																									
4.5 Señalización <input type="checkbox"/>																																																									
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a. Señalización de aproximación al atractivo</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Estado (U)</td> <td>Bueno</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Regular</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Malo</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>												a. Señalización de aproximación al atractivo	<input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>																																					
a. Señalización de aproximación al atractivo	<input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>																																																	
Observaciones:																																																									

5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS										SI	NO	S/I	
5.1 Planta turística (M)										<input type="checkbox"/>			
a. En el Atractivo					<input type="checkbox"/>	b. En la ciudad o poblado cercano					<input type="checkbox"/>		
Alojamiento		Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas					
Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Observaciones: texto					Observaciones:								
Alimentos y bebidas		Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	Alimentos y bebidas	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas					
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0				
Observaciones: texto					Observaciones:								
Agencias de Viaje		Establecimientos registrados			Agencias de Viaje	Establecimientos registrados							
Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0			Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0						
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0			Internacionales	<input type="checkbox"/>	0						
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			Operadoras	<input type="checkbox"/>	0						
Observaciones: texto					Observaciones: texto								
Guía		Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0	Guía		Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0		
Observaciones: texto					Observaciones: texto								
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo										<input type="checkbox"/>			
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)							
a. De apoyo a la gestión turística	Punto de Información	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	I-Tur	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

b. De observación y vigilancia	Garitas de guardiana <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Miradores <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Torres de avistamiento de aves <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Torres de vigilancia para salvavidas	0	0	texto					
c. De recorrido y descanso	Senderos	0	0	texto					
	Estaciones de sombra y descanso	0	0	texto					
	Áreas de acampar	0	0	texto					
	Refugio de alta montaña	0	0	texto					
d. De servicio	Baterías sanitarias	0	0	texto					
	Estacionamientos	0	0	texto					
e. Otros		0	0	texto					
Observaciones: texto									
5.3 Complementarios a la actividad turística (M)									
a. En el Atractivo					b. En la ciudad o poblado cercano				
Alquiler y venta de equipo especializado			Venta de artesanías y merchandising		Alquiler y venta de equipo especializado			Venta de artesanías y merchandising	
Casa de cambio	Cajero automático	Otro			Casa de cambio	Cajero automático	Otro		
Especifique: texto					Especifique:				
Observaciones: texto									
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO					SI	NO	SI		
6.1 Atractivo (U)									
a. Conservado		b. Alterado		c. En proceso de deterioro		d. Deteriorado			
Observaciones: texto									
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)									
6.1.1.1 Naturales (M)				6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)					
a. Erosión				a. Actividades agrícolas y ganaderas		b. Actividades forestales		c. Actividades extractivas / minería	
b. Humedad				d. Actividades industriales		e. Negligencia / abandono		f. Huaquearía	
c. Desastres naturales				g. Conflicto de tenencia		h. Condiciones de uso y exposición		i. Falta de mantenimiento	
d. Flora/Fauna				j. Contaminación del ambiente		k. Generación de residuos		l. Expansión urbana	
e. Clima				m. Conflicto político / social		n. Desarrollo industrial / comercial		o. Vandalismo	
Otro Especifique: texto									
Observaciones: texto									

6.2 Entorno (U)					
a. Conservado	b. Alterado	c. En proceso de deterioro	d. Deteriorado		
Observaciones: <input type="text"/>					
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)					
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)			
a. Erosión	a. Actividades agrícolas y ganaderas	b. Actividades forestales	c. Actividades extractivas / minería		
b. Humedad	d. Actividades industriales	e. Negligencia / abandono	f. Huaquearía		
c. Desastres naturales	g. Conflicto de tenencia	h. Condiciones de uso y exposición	i. Falta de mantenimiento		
d. Flora/Fauna	j. Contaminación del ambiente	k. Generación de residuos	l. Expansión urbana		
e. Clima	m. Conflicto político / social	n. Desarrollo industrial / comercial	o. Vandalismo		
Otro		Especifique: <input type="text"/>			
Observaciones: <input type="text"/>					
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo <input type="checkbox"/>					
a. Declarante: <input type="text"/>	b. Denominación: <input type="text"/>	b. Fecha de declaración: <input type="text"/>	c. Alcance: <input type="text"/>		
Observaciones: <input type="text"/>					
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>					
7.1 Servicios Básicos <input type="checkbox"/>					
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>			
Agua: <input type="checkbox"/>	Agua <input type="checkbox"/>				
Especifique: <input type="text"/>	Especifique:				
Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>	Energía eléctrica <input type="checkbox"/>				
Especifique: <input type="text"/>	Especifique:				
Saneamiento: <input type="checkbox"/>	Saneamiento: <input type="checkbox"/>				
Especifique: <input type="text"/>	Especifique:				
Disposición de desechos <input type="checkbox"/>	Disposición de desechos <input type="checkbox"/>				
Especifique: <input type="text"/>	Especifique:				
Observaciones: <input type="text"/>					
7.2 Señalética en el atractivo <input type="checkbox"/>					
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad		7.2.4. Estado	
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique
			B	R	M

En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	texto					
Observaciones: texto						

7.3 Salud (más cercano) (M) <input type="checkbox"/>											
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>					b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>						
Hospital o Clínica	<input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica	<input type="checkbox"/>	Cantidad	0				
Puesto / Centro de salud	<input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud	<input type="checkbox"/>		0				
Dispensario médico	<input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico	<input type="checkbox"/>		0				
Botiquín de primeros auxilios	<input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios	<input type="checkbox"/>		0				
Otros	<input type="checkbox"/>		0	Otros	<input type="checkbox"/>		0				
Observaciones:											
7.4 Seguridad (M) <input type="checkbox"/>											
a. Privada	<input type="checkbox"/>	Detalle	texto								
b. Policía nacional	<input checked="" type="checkbox"/>										
c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>		texto								
d. Otra	<input type="checkbox"/>		texto								
Observaciones: texto											
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input type="checkbox"/>											
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>					b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>						
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>			Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>				
Fija	<input type="checkbox"/>	Línea telefónica	<input type="checkbox"/>	Fibra óptica	<input type="checkbox"/>	Fija	<input type="checkbox"/>	Línea telefónica	<input type="checkbox"/>	Fibra óptica	<input type="checkbox"/>
Móvil	<input type="checkbox"/>	Satélite	<input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>	Móvil	<input type="checkbox"/>	Satélite	<input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>
Satelital	<input type="checkbox"/>	Telefonía móvil			<input type="checkbox"/>	Satelital	<input type="checkbox"/>	Telefonía móvil			<input type="checkbox"/>
Observaciones: texto											
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>											
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>			De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>			De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>					
Observaciones: texto											
7.6 Multiamenazas (M) <input type="checkbox"/>											
Deslaves		<input type="checkbox"/>	Sismos		<input type="checkbox"/>	Erupciones volcánicas		<input type="checkbox"/>	Incendios forestales		<input type="checkbox"/>
Sequía		<input type="checkbox"/>	Inundaciones		<input type="checkbox"/>	Aguajes		<input type="checkbox"/>	Tsunami		<input type="checkbox"/>
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?		<input type="checkbox"/>	Institución que elaboró el documento.		texto	Nombre del documento:		texto	Año de elaboración:		0
Observaciones:											

8. POLÍTICAS Y REGULACIONES					SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?					SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Año de elaboración: <input type="text"/>	
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?					SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>	
texto										
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?					SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>	
texto										
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?					SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>	
texto										
Observaciones: <input type="text"/>										
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)					SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)										
9.1.1 En el Agua (M)										
a. Buceo		b. Kayak de mar		c. Kayak lacustre		d. Kayak de Río		e. Surf		
f. Kite surf		g. Rafting		h. Snorkel		i. Tubing		j. Regata		
k. Paseo en panga		l. Paseo en bote		m. Paseo en lancha		n. Paseo en moto acuática		o. Parasailing		
p. Esquí acuático		q. Banana flotante		r. Boya		s. Pesca deportiva		Otro		<input type="text"/>
Observaciones: <input type="text"/>										
9.1.2 En el Aire (M)										
a. Alas Delta		b. Canopy		c. Parapente		d. Otro				<input type="text"/>
Observaciones: <input type="text"/>										
9.1.3 En Superficie Terrestre (M)										
a. Montañismo		b. Escalada		c. Senderismo		d. Cicloturismo		e. Canyoning		
f. Exploración de cuevas		g. Actividades Recreativas		h. Cabalgata		i. Caminata		j. Camping		
k. Picnic		l. Observación de flora y fauna		m. Observación de astros		n. Otro				<input type="text"/>
Observaciones: <input type="text"/>										
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)										
9.2.1 Tangibles e intangibles										
a. Recorridos guiados			b. Recorrido autoguiados			c. Visita a talleres artísticos				
h. Participación en talleres artísticos			d. Visita a talleres artesanales			i. Participación en talleres artesanales				
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales			f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.			i. Actividades vivenciales y/o lúdicas				
g. Presentaciones o representaciones en vivo			h. Muestras audiovisuales			g. Fotografía				
j. Degustación de platos tradicionales			l. Participación de la celebración			m. Compra de artesanías				
n. Convivencia			o. Medicina ancestral			Otro				<input type="text"/>
Observaciones: <input type="text"/>										

10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO				SI	NO	S/I	
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)							
¿Existe un plan de promoción turística cantonal?		SI	NO	Especifique:			
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal?		SI	NO				
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción				
a. Página WEB <input type="checkbox"/>	URL:		Ninguna				
b. Red Social <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		Ninguna				
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		Ninguna				
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		Ninguna				
e. Oficina de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		Ninguna				
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		Ninguna				
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		Ninguna				
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		Ninguna				
Observaciones: <input type="text"/>							
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>			
Observaciones: <input type="text"/>							
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)				SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>	
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>							
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Tipo: Digital <input type="checkbox"/>	Papel <input type="checkbox"/>	Años de registro: 0	
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes:			
c. Temporalidad de visita al atractivo							
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	<input type="text"/>			Número de visitantes	0	
Baja (meses) <input type="checkbox"/>		<input type="text"/>				0	
d. Llegada de turistas							
<input checked="" type="checkbox"/>	Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input type="checkbox"/>	Turista extranjero	Llegadas mensuales	Total Anual
Ciudades de origen	<input type="text"/>	0	0	Países de origen	<input type="text"/>	0	0
	<input type="text"/>	0	0		<input type="text"/>	0	0
	<input type="text"/>	0	0		<input type="text"/>	0	0
Observaciones: <input type="text"/>							
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input type="checkbox"/>							
Nombre del Informante Clave:		<input type="text"/>			Contactos:	<input type="text"/> (+593)	
Demanda según días de visita <input checked="" type="checkbox"/>				Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>			
Lunes a viernes	Fines de semana	Días feriados	0	Permanente <input type="checkbox"/>	Estacional <input type="checkbox"/>	Esporádica <input type="checkbox"/>	Inexistente <input type="checkbox"/>
Observaciones: <input type="text"/>							

12. RECURSO HUMANO						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo <input type="checkbox"/>				1		d. Número de personas especializadas en turismo <input type="checkbox"/>				0	
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input type="checkbox"/>			f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input type="checkbox"/>			g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M) <input type="checkbox"/>					
Primaria	0	Secundaria	0	Primeros Auxilios	0	Hospitalidad	0	Inglés	0	Alemán	0
Tercer Nivel		Cuarto Nivel	0	Atención al Cliente	0	Guianza	0	Francés	0	Italiano	0
Otro		texto		Sensibilización de discapacidades	0	Otro		Chino	0	Otro	texto
Observaciones:											
13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)											
14. ANEXOS											
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)											
Fuente:											
b. Ubicación gráfica del Atractivo											
Fuente:											

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)		
ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución	Institución	Institución
Cargo	Cargo	Cargo
Correo Electrónico	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha	Fecha	Fecha

Anexo 4 Modelo de Entrevista.

Entrevista dirigida a: Personas de tercera edad

Entrevistador: Astrid
Verónica Ortega Girón

Estimado señor (a):

Reciba un cordial saludo de parte de Astrid Verónica Ortega Girón, estudiante de la carrera de Turismo de la Universidad Nacional de Loja, me dirijo usted para solicitarle me conteste las siguientes preguntas que me servirán de apoyo para la realización de mi trabajo de investigación titulado “Identificación de paisajes y atractivos como aporte para el desarrollo turístico del área protegida comunitaria Marcos Pérez de Castilla, cantón Oña provincia de Azuay”

Fecha:

Lugar:

Datos Generales del entrevistado:

Nombre:

Edad:

Ocupación

Preguntas:

¿Cómo era antes el sector el Rodeo?

¿Usted considera que han existido cambios en el paisaje?

¿Qué actividades considera que han provocado estos cambios?

Análisis e interpretación:

¿Cómo era antes el sector Gunucapa?

¿Usted considera que han existido cambios en el paisaje?

¿Qué actividades considera que han provocado estos cambios?

Análisis e interpretación:

¿Cómo era antes el sector Tres Lagunas?

¿Usted considera que han existido cambios en el paisaje?

¿Qué actividades considera que han provocado estos cambios?

Análisis e interpretación:

¿Cómo era antes el sector Cubilán?

¿Usted considera que han existido cambios en el paisaje?

¿Qué actividades considera que han provocado estos cambios?

Análisis e interpretación:

¿Cómo era antes el sector Cuzcuduma?

¿Usted considera que han existido cambios en el paisaje?

¿Qué actividades considera que han provocado estos cambios?

Análisis e interpretación:

Anexo 5. Escala Likert.

**Dirigido a: Comuna Marcos
Pérez de Castilla**

Elaborado por: Astrid Verónica Ortega Girón

Estimado señor (a):

Reciba un cordial saludo de parte de Astrid Verónica Ortega Girón, estudiante de la carrera de Turismo de la Universidad Nacional de Loja, me dirijo usted para solicitarle me ayude llenado la siguiente ficha que me servirán de apoyo para la realización de mi trabajo de investigación titulado “Identificación de paisajes y atractivos como aporte para el desarrollo turístico del área protegida comunitaria Marcos Pérez de Castilla, cantón Oña provincia de Azuay”

Fecha:

Lugar:

Datos Generales del encuestado:

Nombre:

Edad:

Ocupación:

Indicaciones:

Su valoración será mediante una escala del 1 al 5 en donde:

1: No es Importante

2: Poco Importante

3: Neutral

4 Importante

5: Muy Importante

Fotografía de Paisajes

Marque con una X

1

2

3

4

5
